

Año 2017

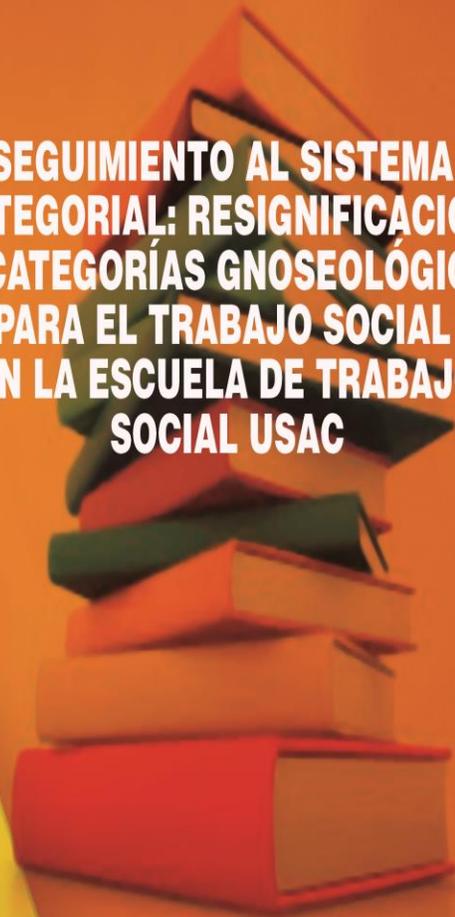


Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



SEGUIMIENTO AL SISTEMA CATEGORIAL: RESIGNIFICACIÓN...

**SEGUIMIENTO AL SISTEMA
CATEGORIAL: RESIGNIFICACIÓN
DE CATEGORÍAS GNOSEOLÓGICAS
PARA EL TRABAJO SOCIAL
EN LA ESCUELA DE TRABAJO
SOCIAL USAC**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Ciudad Universitaria Z.12
Edificio S 1, Segundo Nivel
Tel.2418-8850 Ext. 107
E-mail: iietsguate@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Investigadora M.A. Ada Priscila del Cid García

Autoridades Universitarias

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos
Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora

Licda. Mirna Lisette Valle Peralta
Secretaria Administrativa

Consejo Directivo

Representantes Docentes:
MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

Representante de los profesionales

Carol Julissa Velasco Escobar

Representantes Estudiantiles
Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Linda Sofía Ruiz Zamora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Cecilia Paz
Secretaria

Consejo Editorial

M.A. Ada Priscila del Cid García
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
M.A. Edwin Gerardo Velásquez
MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Diseño de Portada

TDG Alejandra Montepeque

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras.
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social "T. S. Ángela Ayala"
Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala.
Tel. PBX- 2418-8850 ext. 107 y 85463
Email: iietsguate@gmail.com

Se prohíbe la reproducción parcial o total del presente documento,
salvo autorización previa de la Coordinación del IIETS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES



Seguimiento al Sistema Categorical: Resignificación de categorías gnoseológicas para el Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

Ada Priscila del Cid García
Investigadora

Guatemala, noviembre 2017

Tabla de Contenido

Presentación	i
1. Antecedentes del Sistema Categorial en la Escuela de Trabajo Social	1
2. Holismo en el abordaje social	13
3. Complejidad de lo social.....	19
4. Trabajo Social crítico.....	31
5. Resignificación de categorías gnoseológicas para el Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social.....	54
Consideraciones finales.....	63
Referencias documentales.....	67
Referencias electrónicas	69

Presentación

El presente estudio es parte del proyecto construcción de un sistema categorial para el Trabajo Social que se viene trabajando desde el año 2011, en la Escuela de Trabajo Social campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 2014 la comisión nombrada hizo entrega al Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social IIETS, del informe que contiene la fundamentación filosófica y teórica del Sistema Categorial, la categorización (ordenamiento de las categorías), así como el desarrollo de algunas categorías ontológicas resignificadas para el Trabajo Social, las cuales fueron validadas.

En el año 2015 la misma comisión, dio seguimiento al proyecto con la resignificación de categorías ontológicas, teleológicas y axiológicas, como naturaleza, principios y objetivos del Trabajo Social, desde la teoría crítica y la complejidad, como orientación básica desde su inicio, obteniendo como resultado el informe denominado “Bases para la construcción de un Proyecto Ético-político del Trabajo Social guatemalteco”.

En el año 2016 se delegó también a una profesional investigadora del IIETS, para realizar la resignificación de las categorías metodológicas del Trabajo Social. La presente investigación responde entonces, al plan operativo del año 2017 del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, como parte del seguimiento al proceso de construcción del sistema categorial.

Siguiendo la línea de categorización planteada en el primer estudio realizado sobre dicho sistema, se definen como categorías gnoseológicas, objetos de estudio en esta investigación, a las teorías sociales, entre ellas: Teorías críticas, teoría de la complejidad y el holismo como sustento teórico de la disciplina de Trabajo Social.

En función de la temática investigada, los elementos que se trazaron en el plan de investigación fueron los siguientes:

En el planteamiento del problema, se consideró que en Guatemala algunas unidades formadoras de las diferentes universidades diseñan sus planes de estudios sin un sustento teórico definido, en otros casos existe una diversidad de líneas teóricas. Como una alternativa a esta situación, la Escuela de Trabajo Social participa en el proceso de homologación curricular con el objetivo de armonizar los Currículos de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con anterioridad al inicio del proceso de homologación curricular, la Escuela de Trabajo Social, asumió el compromiso de iniciar el proceso de construcción de un sistema categorial que le de sustento teórico al Trabajo Social que aporte a su configuración como disciplina científica en el campo de las ciencias sociales. Es por ello que se hace necesario continuar con el proceso de resignificación de categorías en este caso, lo gnoseológico, relacionado con las teorías sociales críticas, la complejidad y el holismo para buscar en ellas el sustento y la significancia para el Trabajo Social. En el transcurso de esta investigación se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas generadoras relacionadas con las teorías sociales que constituyen las categorías a abordar:

- ¿Qué teorías de las ciencias sociales sustentan un Trabajo Social crítico?
- ¿Qué teorías críticas influyen en el Trabajo Social contemporáneo?
- ¿Qué relación tiene la teoría de la complejidad con el Trabajo Social?
- ¿Qué relación tiene el holismo con el Trabajo Social?

En relación a las unidades de análisis, fueron de utilidad los aportes teóricos de autores individuales y colectivos, informes de eventos profesionales y académicos nacionales e internacionales en relación a las teorías sociales críticas, la complejidad y el holismo. Asimismo, se contó con los criterios de profesoras de la Escuela de Trabajo Social.

El objetivo general de investigación fue: Aportar a la construcción de un sistema categorial para el Trabajo Social en Guatemala, a través de la resignificación de categorías gnoseológicas relacionadas con las teorías sociales que sustentan el Trabajo Social Crítico.

Los objetivos específicos fueron:

- ✓ Tomar en cuenta los aportes de autores latinoamericanos relacionados con teorías críticas y Trabajo Social.
- ✓ Abstraer de los aportes teóricos los elementos sustanciales del holismo y la complejidad que puedan servir de sustento al resignificarlo en el Trabajo Social en Guatemala.
- ✓ Generar material para la discusión en los colectivos académicos sobre las teorías críticas, la complejidad, el holismo y su relación con el Trabajo Social.

La metodología que se siguió, según su profundidad o alcance, es exploratoria, ya que se pretende realizar abstracciones de las teorías

analizadas, y de la información recabada para establecer su relación y aplicabilidad como sustento del Trabajo Social. El proceso de la investigación se llevó a cabo por medio de las actividades siguientes:

- ✓ Consulta bibliográfica de autores latinoamericanos y de otros países que han estudiado las Teorías Sociales Críticas, la Complejidad y el Holismo.
- ✓ Conversatorios con profesoras trabajadoras sociales para analizar la relación de esas teorías con el Trabajo Social.
- ✓ Procesamiento, análisis y reflexión de la información recabada.
- ✓ Formular un resumen resignificado de las teorías sociales abordadas que puedan ser sustento teórico para el Trabajo Social.
- ✓ Redacción del informe de investigación en su primera versión.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron: fichaje bibliográfico, diseño de mapas conceptuales, análisis de contenido de documentos y conversatorios. Los instrumentos: guías de recopilación de información, matrices de análisis, fichas de trabajo en físico y electrónicas así como bitácoras de investigación.

El contenido del informe es el siguiente:

1. Antecedentes del Sistema Categorical en la Escuela de Trabajo Social.
2. Holismo en el abordaje social.
3. Complejidad de lo social.
4. Trabajo Social crítico.
5. Resignificación de categorías gnoseológicas para el Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social, USAC.

Se espera que este trabajo sea de utilidad, en especial para el colectivo académico de la Escuela de Trabajo Social, para realizar debate y reflexión conjunta para ir generando consensos a nivel nacional.

Se considera también haber cumplido con los objetivos y se espera que el tema de esta investigación sea motivo de estudio y reflexión permanente y contribuya al desarrollo de la formación de profesionales de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. Antecedentes del Sistema Categorical en la Escuela de Trabajo Social

Para iniciar, se hace una recapitulación de hechos históricos, las acciones relacionadas y aportes generados hasta el año 2016 en la Escuela de Trabajo Social del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto al Sistema Categorical de Trabajo Social. En el transcurso del contenido del presente trabajo se enfatizará en el análisis de lo referido a las funciones del Trabajo Social como parte del Sistema mencionado.

Se considera que antes de 1979, el sustento teórico de las Escuelas de Trabajo Social existentes en el país utilizaba en su mayoría, bibliografía clásica de Trabajo Social. Aún antes del surgimiento de la Escuela de Trabajo Social de la USAC campus central en 1975, la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, reconocida por la USAC en el año de 1958 (Calderón, 1989), llevó a cabo diversas iniciativas para la realización de Congresos de Trabajo Social y luego del movimiento de reconceptualización, dicha Escuela asumió un liderazgo importante en el tercer Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en la Ciudad de Quetzaltenango en el año de 1979.

En dicho evento se hizo un análisis profundo de la situación del Trabajo Social y su contribución al desarrollo del país y su compleja realidad. Dentro de los resultados de este congreso, se propuso una conceptualización del Trabajo Social guatemalteco: ideología, principios, objetivos y funciones.

Las funciones esenciales del Trabajo Social que se plantearon en ese entonces fueron las siguientes:

Tabla 1 Funciones del Trabajo Social

<p>Función del Trabajo Social</p>
<p>Investigación</p> <p>Los profesionales en Trabajo Social, previo a cualquier acción, deben realizar una investigación científica, para actuar con eficiencia en el proceso de transformación de la sociedad.</p> <p>La función de investigación perseguirá el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad nacional, de los campos de aplicación y del Trabajo Social en general.</p>
<p>Planificación</p> <p>El desempeño de esta función, permite al profesional diseñar las acciones que contribuyan al cambio social, tomando en cuenta, realidad, expectativas y valores de la población.</p> <p>Los trabajadores sociales participarán en micro planificaciones locales dentro del contexto nacional, y en elaboración de macro planificaciones en participación con equipos multidisciplinarios.</p>
<p>Organización para la movilización y gestión populares</p> <p>Función que deberá cumplirse mediante la identificación y agrupamiento de personas, y la unificación de esfuerzos de organizaciones ya existentes a fin de que se obtenga la conciencia social, para que la gente se movilice en la búsqueda de solución a sus problemas.</p> <p>En esta función es importante la formación de promotores sociales mediante la capacitación de líderes como personal multiplicador, para constituir organizaciones de base que aglutinen intereses y aspiraciones hacia el cambio social.</p>
<p>Promoción para la transformación social</p> <p>Esta función requiere la realización de tarea educativa en forma gradual y progresiva con fin de elevar los niveles de conciencia y participación social.</p> <p>Requiere brindar capacitación técnica básica a efecto de que la población participe en el conocimiento de su realidad, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones. En el primer nivel pueden situarse acciones informativas y educativas y en el segundo nivel requerirá de la capacitación para lograr cambios socioculturales mediante la adquisición de conciencia social y de clase. Y que ello repercuta en la movilización de la población en el proceso de cambio acelerado.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del III Congreso nacional de Trabajo Social, Quetzaltenango, 1979.

En el cuadro anterior se observa que los planteamientos del tercer congreso de Trabajo Social tuvieron la influencia del movimiento de reconceptualización, el cual cuestionó la intervención y metodología tradicional de Trabajo Social, los que se consideran aún vigentes. De acuerdo con Faleiros (2005) quien ubica el Trabajo Social en la Reconceptualización de la siguiente manera:

Trabajo Social como un movimiento, como proceso de desconstrucción de un paradigma dominante en la formulación teórica y práctica del Trabajo Social y de construcción de un paradigma cuestionador y crítico del orden dominante, expresado como Trabajo Social reconceptualizado, Trabajo Social crítico, Trabajo Social dialéctico, Trabajo Social marxista. (p.57)

La reconceptualización representó para el Trabajo Social, el inicio del cuestionamiento profesional sobre su razón de ser y su proyección. Las funciones propuestas en el tercer congreso aterrizaron el quehacer profesional con la población mayoritaria desposeída. Ahí se visualiza como el Trabajo Social puede dirigir su intervención en el ámbito comunitario.

De acuerdo a del Cid (2016):

Durante la implementación de la propuesta de pensum 1996, el personal académico, estaba consciente de la falta de una definición de Trabajo Social consensuada por el personal docente, en específico por quienes tenían a su cargo los cursos y prácticas de Trabajo Social. Es así como los integrantes del Área de Trabajo Social de acuerdo al Boletín informativo del Área profesional específica (1999), desde el año 1986 el Área de Trabajo Social efectuaron la revisión y actualización de la teoría del Trabajo Social a través de talleres en los que participaron docentes de todas las Áreas además de la de Trabajo Social. Se trabajó también en la readecuación de cursos teóricos y prácticas de Trabajo Social para la propuesta de pensum 1996 y se analizó la parte filosófica de la profesión llegándose a establecer la definición de Trabajo Social, objetivos, principios, características y la

función del Trabajo Social en los Acuerdos de Paz, especialmente en los temas de: Derechos humanos, fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática, aspectos socioeconómicos y situación agraria, identidad y derechos de los pueblos indígenas. (p.38)

El boletín informativo mencionado (1999) contiene la base filosófica de la profesión construida por el personal académico del Área de Trabajo Social llamada también área de formación profesional específica, como se presenta a continuación en lo que se refiere a funciones de la profesión:

La función del Trabajador Social debe estar enmarcada dentro de:

- Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- La educación popular.
- Área de capacitación.
- Autogestión y acompañamiento.
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
- Organización comunitaria.
- Área de administración y planificación.

La propuesta del marco filosófico de la profesión por parte del Área de Trabajo Social, se elabora en la coyuntura del proceso de paz firme y duradera y de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala. En el contexto de ese entonces, el Área visualiza la intervención profesional en el

contexto de participación ciudadana desde nuevas ópticas para el ejercicio de la profesión.

Otro aporte valioso por parte de los docentes de los cursos teóricos de Trabajo Social con el aval de los integrantes del Área de Formación Profesional específica, antes llamada Área de Trabajo Social, es la publicación de septiembre (2000), el compendio denominado: Estructura básica de procedimiento de los métodos de Trabajo Social. Este documento condensa la teoría contenida en los cursos teóricos de Trabajo Social que se brindaban en ese entonces en el que los autores cambian el término de “proceso metodológico” de cada método de Trabajo Social, por el término “estructura básica de procedimiento del método” y en el documento se desarrollan los métodos con el siguiente nombre:

- Estructura básica de procedimiento del Trabajo Social individual y familiar.
- Estructura básica de procedimiento del método de Trabajo Social de Grupos.
- Estructura básica de procedimiento para la atención comunal.

Respecto al tema de metodología profesional en la Escuela de Trabajo Social, del Cid (2016) refiere que

Aunque en el documento se menciona que la aplicación metodológica puede ser flexible y de acuerdo a las necesidades, se observa que la tendencia de separar los métodos de intervención de Trabajo Social continúa en su enfoque y en la guía de implementación. Como elemento novedoso en el documento aparece la incorporación del método individual y familiar, dejando el

tradicional Método de Trabajo Social de casos e incorporando la categoría familia para la atención individual. (p.41)

A pesar de que se continuaba utilizando como marco de referencia el planteamiento de fundamentación filosófica de Trabajo Social elaborada por el Área de Trabajo Social en 1999, la Escuela no contaba con contenido más actualizado que sustentara su currículo y la formación teórica práctica de Trabajo Social. Hacia el año 2003 la Universidad de San Carlos, requería de manera oficial, que sus unidades académicas contaran con su Plan de desarrollo académico anual que conformara a su vez el plan de desarrollo de la Universidad. Por ello, en el Plan de Desarrollo Académico periodo 2004-2013 (2003) se incluye en el numeral 2.3, la creación y fijación de un marco categorial sobre Trabajo Social propio de la Escuela, y el numeral 2.3.1 el desarrollo de talleres, seminarios, conferencias sobre Trabajo Social. Se inicia entonces con la elaboración de un proyecto específico en el año 2005 y que fue el punto de partida de los esfuerzos para construir el marco categorial, llamado así en ese entonces, año en el que autoridades y docentes realizaron eventos de capacitación y discusión sobre temas centrales de Trabajo Social. (del Cid 2016, p.44)

El documento de Readecuación curricular de la Escuela de Trabajo Social (2008), registra que: el nuevo currículo será con enfoque holístico con un modelo por competencias profesionales. En el mismo se definen y desarrollan los componentes del currículo siendo ellos: ejes curriculares de investigación y persona y sociedad, niveles de formación básico, fundamental y profesional, así también se designan las áreas de Trabajo Social, Realidad nacional, Investigación, Administración y comunicación, perfiles por componente, actividades y prácticas integradoras.

El nuevo currículo con enfoque holístico demandó también, la revisión del sustento filosófico y teórico del Trabajo Social que se aplicaba en la docencia de la Escuela de Trabajo Social.

De acuerdo a Mejía, Galicia y Morales (2015) citados por del Cid (2016) se solicita al Instituto de Investigaciones IIETS insumos para el proyecto de marco categorial, de lo cual se derivan dos investigaciones en relación a la Historia del Trabajo Social en Guatemala y filosofía del Trabajo Social. En el año 2010, el proyecto de marco categorial, fue retomado por el Área de Trabajo Social, iniciando un proceso de formación docente orientado hacia esta fundamentación, con el apoyo del Dr. en Filosofía Francisco Márquez. A partir de estas jornadas el Área de Trabajo Social acordó en mayo del año 2011, que el sistema categorial estará fundamentado en la Teoría Crítica, el Paradigma de la Complejidad y la Transdisciplinariedad.

Con la intención de continuar con este proyecto del Sistema Categorial, en octubre del año 2012, el Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social, nombra una comisión responsable de su elaboración, los integrantes de la misma trabajaron en ello durante los años 2012, 2013 y 2014 y entregaron resultados parciales del trabajo asignado, dando como resultado algunas ponencias y ensayos socializados dentro y fuera de la Escuela de Trabajo Social. En el año 2015, la comisión asignada pasa a formar parte del Instituto de Investigaciones IIETS y condensa el trabajo elaborado con anterioridad y lo complementa, dando como resultado el estudio: Sistema Categorial para el Trabajo Social en Guatemala.

El estudio presenta los elementos: ontológicos referentes al ser, teleológicos referentes a los fines, gnoseológicos referentes a los

conocimientos, axiológicos referentes a los valores y metodológicos referentes al cómo, todos ellos relacionados con el Trabajo Social.

El estudio mencionado, formuló una propuesta para el Trabajo Social en Guatemala desde la perspectiva crítica y la complejidad. (del Cid p.44, 45)

Mejía, Galicia y Morales (et.al) en el sistema categorial mencionado enuncian como elementos importantes a tomar en cuenta respecto al cómo de la profesión los siguientes: metodología de actuación profesional, metodología de investigación y funciones específicas tales como la investigación planificación, programación, evaluación, organización, promoción, movilización, concientización, sensibilización, proyección social, acompañamiento, asesoría, facilitación, capacitación, formación, gestión co-gestión, autogestión, sistematización. (p.42)

En la misma línea, como parte del proyecto de elaboración del Sistema Categorial y como parte del plan de trabajo del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social en el año 2015, se continua con la investigación: Bases para la construcción de un proyecto ético-político del Trabajo Social guatemalteco. El mismo incluye antecedentes de eventos realizados, algunas definiciones y una revisión documental acerca del tema. Al final del estudio se presenta como propuesta los principios-valores y objetivos del Trabajo Social como bases para el proyecto ético-político. De acuerdo a Mejía y Galicia (2015) proponen lo siguiente:

Tabla 2 Principios y valores desde la perspectiva crítica

Valores universales	Principios y valores para el Trabajo Social
Dignidad humana	Reconocer la dignidad del ser humano y su condición de sujeto de derechos en la dinámica de las políticas sociales y el marco de los derechos humanos. Reconocer, valorar y potenciar las capacidades del ser humano como actor social.
Respeto y tolerancia cultural, credo y género.	Respeto y tolerancia las diferencias dentro de la diversidad étnica, cultural, credo y género. Respeto a la individualidad de cada ser humano. Promover el diálogo entre actores sociales.
Libertad	Respeto y promoción a la libre autodeterminación de los pueblos. Respeto a la libertad de expresión, de organización y movilización.
Democracia y ciudadanía	Reconocimiento del derecho a la participación ciudadana. Promoción y educación para el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana. Promover el bien común y el buen vivir en las relaciones humano-sociales.
Derechos humanos	Reconocimiento, promoción, protección y exigibilidad de los derechos humanos. Velar por el cumplimiento del marco legal de los derechos humanos.
Interculturalidad	Reconocimiento y respeto a los pueblos originarios. Reconocimiento y respeto a los saberes y diferentes expresiones culturales. Manifestar y propiciar respeto y equidad en las relaciones interculturales.
Justicia social	Respetar y promover la equidad de género, la igualdad de derechos. Velar y denunciar toda forma de explotación, sometimiento y dominación del ser humano. Vigilancia por la aplicación de las leyes en los escenarios laborales. Asumir el cuestionamiento crítico de las condiciones de vida de los sujetos sociales, como resultado de las condiciones contradictorias del sistema imperante
Compromiso profesional	Confidencialidad y discreción en la atención de las problemáticas individuales y colectivas. Manifestar pensamiento crítico en el análisis de

	<p>la cuestión social.</p> <p>Manifiestar responsabilidad, honestidad y transparencia en el ejercicio profesional.</p> <p>Ubicar el compromiso ético-político dentro de los sectores vulnerables.</p> <p>Lealtad y respeto al gremio profesional.</p> <p>Ejercer la profesión en congruencia con el juramento profesional.</p> <p>Reconocer la dinámica compleja de la realidad social para su comprensión e interpretación.</p> <p>Manifiestar interés por la actualización y autoformación profesional.</p> <p>Fundamentar su actuación profesional apegada a la fundamentación filosófica, teórico-metodológica del Trabajo Social y las Ciencias Sociales.</p> <p>Deslindar el ejercicio profesional de intereses político-partidistas que vulneren los derechos humanos.</p> <p>Privilegiar el interés colectivo ante el individual.</p>
Solidaridad	Sentido de la colaboración y cooperación.
Conservación del Medio ambiente	Respeto y cuidado del medio ambiente. Uso racional de los recursos naturales.

Fuente: Mejía y Galicia, 2015.

Objetivos

A partir del planteamiento de los principios como puntos de partida y valores como sustento ético del accionar profesional, los objetivos deben ir en congruencia apuntando hacia los cambios que se pretenden lograr a través del proyecto ético-político profesional progresista.

Se reitera que estos son lineamientos para generar discusión para la participación y construcción dialógica.

- Promover el empoderamiento de los sujetos individuales y colectivos en la reivindicación y cumplimiento de sus derechos humanos.

- Potenciar las capacidades del ser humano para impulsar cambios en favor de sus reivindicaciones y su desarrollo integral.
- Contribuir a develar intencionalidades del sistema capitalista en los programas sociales.
- Incentivar el análisis crítico de las condiciones de vida de la población vulnerable, para accionar en su transformación
- Promover la conformación y organización de redes comunitarias que fortalezcan el tejido social.
- Utilizar la tecnología con un interés social y potenciar la tecnología alternativa.
- Sumarse a los movimientos sociales de denuncia y demanda de justicia social, transparencia, democracia y ciudadanía.
- Promover estructuras de pensamiento crítico y de acción individual y colectiva.
- Impulsar procesos investigativos desde una visión crítica de la realidad, para definir acciones profesionales y develar la ideología de los procesos sociales.
- Fortalecer el tejido social, desde la interculturalidad y la diversidad social. Mejía y Galicia (p.59-60)
-

En suma, los estudios producto del proyecto de Sistema Categorical de Trabajo Social se ha renovado la sustentación filosófica el objeto-sujeto, la definición de Trabajo Social, los principios-valores y objetivos de la profesión. En ellos se considera que la sustentación filosófica y teórica debe continuar abordándose desde la perspectiva crítica y la complejidad.

El Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social también contempló el estudio sobre: Influencia de tendencias teóricas en la formación profesional de Trabajo Social, campus central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al respecto, dentro de los hallazgos de dicha investigación como refiere del Cid (2016) se encuentra que:

El currículo adolece de una directriz teórica de Trabajo Social para los profesionales que se aspira formar, (...) prevalece el criterio que la

línea teórica que predomina es la positivista y estructural funcionalista principalmente porque no se ha superado el enfoque de los métodos tradicionales o clásicos de los cuales los cursos han hecho leves modificaciones. En otros casos se dice que se aplica una mezcla de enfoques teóricos, por lo que no se aplica todavía una línea teórica institucional definida. (p.65)

La investigación en mención, menciona que, la falta de la línea teórica definida por la Escuela, se debe en gran parte a que no se ha institucionalizado y organizado el tiempo en la academia para el estudio, análisis, reflexión, debate, discusión y construcción colectiva y producción de Trabajo Social. Esta producción debía constituirse en cultura institucional para que se diera de forma fluida, sistemática y permanente.

Con la misma continuidad al sistema categorial iniciado, el estudio sobre la enseñanza de la metodología de Trabajo Social utilizada en la Escuela de Trabajo Social campus central, Chacón (2016) reflexiona que:

- ✓ La enseñanza de la metodología de Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social, Campus Central, desde el año 1975, refleja influencia europea y norteamericana respecto a la visión de método en Trabajo Social, circunstancia que facilitó la adopción, el estudio y la práctica de los métodos clásicos del Trabajo Social (Casos, grupos y comunidad).
- ✓ La enseñanza de los métodos clásicos del Trabajo Social, constituye el fundamento metodológico, objeto de enseñanza hasta la actualidad, sin embargo estos métodos de actuación son permanentemente realimentados con teorías, técnicas e instrumentos que han permitido la adopción de procesos flexibles y adaptables a los contextos, así

como un relacionamiento disciplinar que enriquece la vinculación teoría práctica.

De acuerdo a los antecedentes del sistema categorial, se considera necesario continuar en el estudio reflexión y propuesta, para la fundamentación teórica, epistemológica y metodológica de la intervención del Trabajo Social en Guatemala.

2. Holismo en el abordaje social

Sobre la participación y aporte de las ciencias sociales en al desarrollo humano, el Informe mundial sobre ciencias sociales CICS UNESCO (2016) reflexiona que, las ciencias sociales han desempeñado por mucho tiempo un papel de vanguardia en el análisis de las desigualdades, pero continúan habiendo lagunas en su conocimiento y forma de abordarlas. La multiplicidad y entrecruzamiento de las desigualdades exigen una comprensión multidimensional. Esto implica para las ciencias sociales la elaboración de síntesis transversales y de una teoría sobre la desigualdad y la igualdad. Requiere una agenda de investigaciones realmente mundial que no sólo sea más interdisciplinaria, plurimetodológica, multiescalar y globalmente inclusiva, sino que también contribuya a la construcción de un futuro más justo y equitativo.

De la referencia anterior, se considera que es muy amplia la responsabilidad que se le delega únicamente a las ciencias sociales, cuando la situación actual de las sociedades en general son tan complejas principalmente en países en condiciones de pobreza.

Esta responsabilidad requiere también de la participación de todas las disciplinas científicas en su conjunto, tomando en cuenta que los efectos de la desigualdad se deben a causa del sistema económico y distribución de la riqueza de los países del globo, por lo tanto, los productos del mencionado entrecruzamiento transdisciplinario, deben ir en beneficio de las poblaciones desposeídas y no responder a intereses de elites económicas minoritarias.

Representa un gran desafío para las ciencias sociales, trascender la racionalidad positivista que fragmenta la realidad interactuando en ella solo desde una perspectiva de carácter contemplativo de las diferentes disciplinas.

Para mejor comprensión del tema de la presente investigación que se refiere a categorías gnoseológicas, se inicia con definiciones importantes.

Gnoseología

Del (griego “gnosis”: conocimiento, y “logos”: doctrina). *Teoría del conocimiento*: doctrina filosófica sobre la capacidad del hombre para conocer la realidad y alcanzar la verdad; doctrina de las fuentes del conocimiento (sentimiento, razón) y de las formas en que éste se realiza (percepción, representación, concepción, juicio, deducción).

El punto de partida de toda gnoseología es la solución materialista o idealista del problema sobre cómo se relaciona nuestro conocimiento del mundo que nos rodea, con el mundo mismo. La gnoseología materialista parte de que, fuera e independiente de nosotros, existen objetos, cosas, cuerpos y que nuestras sensaciones son, en esencia, imágenes del mundo exterior. La filosofía idealista sostiene que el

conocimiento humano, o es reflejo de la idea (Platón, Hegel), o se confunde con la existencia misma, que sólo se manifiesta en las percepciones del hombre (idealismo subjetivo de Berkeley y los machistas), o niegan, por principio, la posibilidad de conocer el mundo (agnosticismo de Hume y Kant).

En la filosofía marxista no hay una ciencia especial de la gnoseología; la dialéctica materialista, que descubre las leyes generales de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento, es la única teoría científica del conocimiento. La dialéctica materialista “involucra en sí, lo que llaman hoy teoría del conocimiento, gnoseología” (*Lenin*). (Diccionario Soviético, 1946, p.127-128)

Epistemología

Del (griego *episteme*: conocimiento, y *logos*: doctrina, palabra.) *Teoría del conocimiento*, gnoseología. El término “epistemología” se usa en la filosofía burguesa inglesa y norteamericana y, menos frecuentemente, en la francesa y alemana. La introducción del término “epistemología” se atribuye al filósofo escocés J. F. Ferrier (*Fundamentos de la metafísica*, 1854), que dividía la filosofía en *ontología* y epistemología. (Diccionario, 1984, p.138)

En la página de definición.de (2018) refiere que:

La epistemología es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego.

Respecto a la diferencia entre gnoseología y epistemología Ujsierra (2016) registra que:

Las dos son una rama de la filosofía, aunque epistemología estudia el conocimiento científico, su origen y su metodología, y gnoseología trabaja sobre el conocimiento mismo, el origen y su naturaleza.

Holismo

(del griego ὅλος: todo). “Filosofía de la totalidad”, idealista. Este concepto fue introducido por el mariscal de campo sudafricano Jan Christiaan Smuts en el libro *Holismo y evolución* (1926). Interpretando en un sentido idealista la irreductibilidad del todo a la suma de las partes, Smuts afirma que el mundo está dirigido por un proceso holístico: el proceso de la evolución creadora, de la elaboración de nuevos valores, en cuyo transcurso las formas de la materia aumentan sin cesar. El proceso holístico, según Smuts, abroga la ley de la conservación de la materia. El holismo considera que el “factor de totalidad” es inmaterial e incognoscible y le atribuye carácter místico. Smuts vio la encarnación política del principio holista en la Unión Sudafricana, con el régimen de opresión social y discriminación racial en ella imperante.

(Diccionario filosófico, 1965 p.222)

Holismo

(*holos*: lo íntegro): “filosofía de la integridad” idealista y próxima por sus ideas a la teoría de la *evolución emergente*. Este concepto fue introducido por J. C. Smuts, mariscal de campo sudafricano, en su libro *Holismo y evolución* (1926). Interpretando en un espíritu idealista

la irreductibilidad del todo a la suma de las partes, Smuts afirma que el mundo es gobernado por el proceso holista: proceso de evolución creadora, de creación de nuevas integridades. En el curso de la evolución, las formas de la materia crecen y se renuevan sin cesar. A juicio de Smuts, el proceso holístico anula la ley de la conservación de la materia. El holismo considera inmaterial e incognoscible el “factor de la integridad”, imprimiéndole un carácter místico. Las ideas del holismo las desarrollaban también J. Haldane (*Las bases filosóficas de la biología*, 1931) y A. Meyer-Abich (*Ideas e ideales del conocimiento biológico*, 1934).

(Diccionario de filosofía (1984) p.212)

De acuerdo a Briceño et al. (2010).

El holismo es una doctrina filosófica contemporánea que tiene su origen en los planteamientos del filósofo sudafricano Smuts (1926), (...). Etimológicamente el holismo representa la práctica del todo o de la integridad, su raíz holos, procede del griego y significa todo, íntegro, entero, completo y el sufijo ismo se emplea para designar una doctrina o práctica. Por esta razón la holística es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientadas hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano. (...) La holística permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que lo caracterizan y tal como se producen en el contexto real, lo cual lleva a una actitud integradora, como también a una teoría explicativa que se orienta hacia una comprensión multicausal de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. (...) Se constituye así, como una opción metodológica

y epistemológica según la cual el organismo debe ser estudiado no sólo como la suma de las partes sino como una totalidad organizada, de modo que es el todo lo que permite distinguir y comprender sus partes, y no al contrario, pues se asume que las partes por sí mismas no tienen entidad ni significado alguno al margen del todo, por lo que difícilmente se puede aceptar que el todo sea solo la suma de tales partes, asumiéndose entonces, que el todo es algo más que la suma de las partes. Desde esta perspectiva se aprecia el espacio sin ningún tipo de frontera generadora de dualidad y creadora de conflictos a pesar de reconocer la existencia del plano relativo. (p. 74-75)

Briceño et.al (2010) expone que las ideas centrales del paradigma holístico son:

- ✓ El sistema es mayor que la suma de sus partes.
- ✓ Los fenómenos y sucesos son contemplados desde una perspectiva dinámica e interconectada.
- ✓ El observador y lo observado se encuentran en relación recíproca.
- ✓ El conocimiento en todas sus facetas y la esencia de lo emocional, lo intuitivo y lo espiritual se complementan y se potencian.
- ✓ Un efecto puede llegar a convertirse en una causa en sí.
- ✓ El conocimiento es indivisible en disciplinas diferentes.
- ✓ Los seres humanos nos encontramos inmersos en los sistemas naturales y la vida humana depende de la naturaleza para su supervivencia.
- ✓ El abordaje holístico implica una sinergia entra la holología y la holopraxis inseparable. La Holología implica inter y transdisciplinariedad, son los métodos que buscan un conocimiento

holístico por caminos intelectuales o experimentales. La Holopraxis, son los métodos que implican una vivencia o experiencia holística tradicional, de carácter místico-psicológico oriental y occidental.

- ✓ Para generar teorías y producir conocimientos implica un objeto en una realidad histórico-concreta en trascendencia mutua con el sujeto, así como un proceso sistemático, progresivo que implica la observación, percepción, abstracción, organización mental, conferir significados y reinterpretación de una situación manejada como información y sujeta a transformaciones secuenciales.
- ✓ A través de la sistematización, se concreta la realidad teoría-práctica, la praxis, en el sentido de reflexionar haciendo y hacer reflexionando.

Como se expuso, la teoría holística rompe con los paradigmas teóricos tradicionales y somete el análisis de la realidad a puntos de vista integrales en la producción del conocimiento. El holismo visualiza la parte humana en la ciencia con todas sus subjetividades y la teoría de la complejidad retoma la esencia de sus planteamientos.

3. Complejidad de lo social

Antes de abordar los postulados teóricos de la complejidad, es necesario reflexionar sobre la complejidad que caracteriza a la sociedad contemporánea. Castillo (2004) afirma que la sociedad actual se distingue por la alta complejidad y creciente incertidumbre. No es casual que se piense como un orden emergente de interrelaciones múltiples y globales, definido en algunos casos como sociedad de riesgo. Los cambios en las distintas esferas, han configurado un mundo de realidades nuevas, la modernidad es altamente compleja y representa retos importantes para las ciencias sociales. La tendencia es hacia un modelo de sociedad global,

basada en los desarrollos tecnológicos y en las vinculaciones que han promovido los procesos de expansión de competencia económica internacional.

La sociedad global ha originado una temporalidad abstracta, en la que el tiempo, el espacio y el lugar tienden a operar desvinculados. La sociedad moderna incluye y excluye a la vez, por lo que el resultado ha sido la expansión del desempleo, el deterioro de la calidad del trabajo, la profundización de la desigual distribución del ingreso y el empeoramiento de las condiciones de vida de la población. La globalización ha relegado al Estado de su función de protección social, creando un estado de indefensión y vulnerabilidad y al incidir sobre la conciencia, sobre los sistemas de valores y relaciones de poder, opera sobre la propia cotidianidad reasignando roles y dando lugar a nuevas demandas y conflictos sociales.

Las ciencias sociales, que fueron desarrolladas teniendo como base y marco de referencia a la sociedad nacional, parecen resultar insuficientes para enfrentar los retos cognoscitivos de la sociedad en el contexto de la modernidad avanzada y la globalización, el conocimiento es más plural, pero más fragmentario.

La referencia anterior, hace reflexionar como la sociedad actual al mismo tiempo que se supone brinda todas las facilidades de comunicación, a la vez excluye, fomenta el individualismo y separación del conocimiento. Invita a pensar en cómo las ciencias sociales pueden replantear su quehacer para revertir estos efectos para que la población sin oportunidades y excluida por el sistema, sea tomada en cuenta en los procesos de desarrollo económico y social.

Al respecto de la Teoría de la Complejidad, de acuerdo a Morín (1990) significa lo siguiente:

“El tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico”. (p.32)

Morín (1990) comparte que vivimos bajo el imperio de reducción y abstracción, el conocimiento tiene la necesidad de poner orden de los fenómenos rechazando el desorden y lo incierto. De ahí deviene según el autor la enfermedad del doctrinarismo y el dogmatismo. En la epistemología de la complejidad lo que se busca es la unidad del hombre y al mismo tiempo la teoría de la más alta complejidad humana. La teoría de Sistemas y la Cibernética se recortan en una zona incierta común. La teoría de Sistemas que empezó con Von Bertalanffy como una reflexión sobre la Biología, se expandió a partir de los años de 1950, en las más variadas direcciones.

Morín (1990) plantea que:

El sistemismo tiene en principio, los mismos aspectos de la Cibernética (concepto de máquina). La virtud sistémica es:

- Haber puesto en el centro de la teoría con la noción de sistema, no una unidad elemental discreta, sino una unidad compleja, un todo que no se reduce a sus partes constitutivas.
- Haber concebido la noción de sistema, no como una noción real, (...) sino como una noción ambigua o fantasma.
- Situarse en un nivel transdisciplinario que permite concebir, al mismo tiempo tanto la unidad como la diferenciación de las

ciencias. (...) el campo de la Teoría de Sistemas es, no solamente más amplio que el de la Cibernética, sino de una amplitud que se extiende a todo lo cognoscible. (p.42)

Bajo la noción original de Termodinámica, Morín (1990) explica sobre el sistema abierto y cerrado. En un sistema cerrado como una piedra o una mesa, están en estado de equilibrio, es decir que los intercambios de materia y energía con el exterior son nulos. Por el contrario en un sistema abierto, en la constancia de la llama de una vela, de una célula o de un organismo, no están ligados en modo alguno a algún equilibrio semejante, hay un desequilibrio en el flujo energético que los alimenta. Nuestras moléculas y nuestras células se renuevan, mientras que el conjunto permanece aparentemente estable y estacionario.

Morín (1990) plantea que:

Dos consecuencias capitales se desprenden de un sistema abierto: la primera es que las leyes de organización de lo viviente no son de equilibrio; sino de desequilibrio, retomado o compensado, de dinamismo estabilizado. La segunda es que la inteligibilidad del sistema debe encontrarse no solamente en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, y esa relación no es una simple dependencia, sino que es constitutiva del sistema. La realidad está, tanto en el vínculo como en la distinción entre el sistema abierto y su ambiente. Este vínculo es absolutamente crucial desde el punto de vista epistemológico, metodológico, teórico, empírico. Lógicamente, el sistema no puede ser comprendido más que incluyendo en sí al ambiente. (...) Teórica y empíricamente, el concepto de sistema abierto abre la puerta a una teoría de la

evolución, que no puede provenir más que de interacciones entre sistema y eco-sistema. (p.44, 45)

En las ideas anteriormente expuestas por Morín se observa que aunque la teoría de sistemas y la cibernética incluyan en la computación algunas características o rasgos de los seres humanos tales como la finalidad, el programa, la comunicación entre otras, nunca se comparan con la capacidad del cerebro, ante todo esa subjetividad con la que el ser humano es capaz de reaccionar ante situaciones inciertas.

A partir del pensamiento complejo de Morín y la teoría de sistemas, han surgido planteamientos de diferentes disciplinas y para Trabajo Social, también se ha aplicado este enfoque en la práctica profesional concreta.

Buckley (1982) referido por Galeana (1999) plantea que:_

El enfoque sistémico concibe la realidad como una interacción compleja, multifacética y fluida, de muy variables grados e intensidades de asociación y disociación. La estructura es una construcción abstracta; no es diferenciable del proceso interactivo en desarrollo, sino que constituye, más bien, una representación temporal y acomodaticia de éste en un momento dado. (p.21)

Galeana (1999) considera que:

Este enfoque centra su atención en los actos y las interacciones de los elementos integrantes de un sistema en desarrollo; si se observa la realidad se descubrirá que la vida en sociedad está organizada por sistemas cuya característica compartida es la complejidad, la cual no es otra cosa que el resultado de la multiplicidad y embrollo de la

interacción del hombre en los sistemas. De ahí que el enfoque sistémico permita entender esta complejidad y modifique sus tendencias. (p.22)

Galeana (1999) menciona que en la Escuela de Trabajo Social de la UNAM se han realizado investigaciones con referente sistémico en la línea de Promoción Social. A partir de ahí se han formulado supuestos conceptuales provenientes de la práctica, lo cual les ha permitido diseñar lineamientos metodológicos sobre el tema. La autora expone que los fundamentos del enfoque sistémico dinámico combinan tres líneas de desarrollo:

- ✓ Las técnicas tradicionales de gestión de sistemas sociales (privados o públicos): Se encuentran enmarcadas en el ámbito de la investigación de operaciones y análisis de sistemas. Describen una serie de toma de decisiones cuya finalidad se centra en la optimización racional y consistente lo que implica el diseño de modelos a partir de la intuición, la experiencia y la información básica para integrar modelos mentales para toma de decisiones.
- ✓ La teoría de sistemas realimentados: Esta teoría recibe aportes de la cibernética que permite hacer deducciones sobre las conclusiones internas de un sistema y de la teoría general de sistemas. En ella se enfatiza el concepto de sistema dinámico como sumario abstracto de datos de observación de un sistema real que proporciona estructuras básicas para generar una amplia gama de comportamientos dinámicos que pueden ser útiles para describir las manifestaciones de la realidad. Cuenta con técnicas que integran información obtenida de hechos reales a través de construcción de modelos.

- ✓ La simulación por computador: La computadora se ha convertido en un instrumento importante en la toma de decisiones, a través de ella es posible simular modelos de estructuras sociales y diseñar estrategias de acción mediante la especificación y caracterización de parámetros esenciales.

A partir de los fundamentos del enfoque sistémico, este intenta construir, con datos de la realidad, modelos dinámicos que se caracterizan por reflejar las fuerzas internas y externas de los sistemas sociales. Estos presentan en su interior un conjunto de interacciones que se realimentan con fuerzas y estímulos contextuales que constituyen un comportamiento dinámico cuyo conocimiento permite la comprensión del mismo, así como su posible modificación y transformación a través de la simulación.

Un sistema es la conjugación de elementos que conforman un objeto de estudio subjetivamente seleccionado, pero que poseen una conexión interna y externa. Un sistema puede tener las características siguientes: abierto, cerrado, simple y estable, complejo y cambiante, interrelaciones mutuas o dependientes, lineales, no lineales o intermitentes, con atributos cualitativos o cuantitativos, en un mismo sistema o entre un sistema y su medio, con circularidad, realimentación o retorno de información, con estabilidad o inestabilidad favoreciendo o no un cambio. Dentro del concepto de organización, entendido como el grado de impacto que las acciones de un componente tiene sobre los otros componentes del sistema, dentro de la tipología de interrelación pueden ser de interdependencia, integración, diferenciación y centralización. Las modificaciones pueden ser internas y externas, (perturbación, saturación, disolución y rompimiento). (Galeana, 1999).

Además del enfoque de sistemas, Morín (1990) plantea que la complejidad está relacionada con: el azar, la incertidumbre, mezcla de orden y desorden. También la complejidad reconoce que el cerebro humano supera a la computadora en la capacidad de trabajar con lo insuficiente y lo impreciso, así como con la cierta ambigüedad y la ambigüedad cierta en la relación sujeto/objeto, orden/desorden, auto/hetero-organización. Así también, se reconocen los fenómenos inexplicables como la libertad o creatividad. Todo ello se vuelven características del objeto, sobre todo el término “auto”, lleva en sí la raíz de la subjetividad.

El criterio de Morín ha sido determinante para el replanteamiento de los enfoques de la ciencia. Además de la visión cuantitativa, en la complejidad lo cualitativo toma un lugar de suma importancia para llegar al conocimiento de la realidad por ambas vías y poder cruzar y comparar resultados.

En relación a la unidad de la ciencia Morín (1990) se postula en la unidad de la ciencia, que es evidentemente imposible e incomprensible dentro del marco actual en el que los alvéolos disciplinarios cada vez más estrechos y taponados parecen corresponder a esencias y a materias heterogéneas en lo físico, biológico y antropológico. Solo tiene sentido si se es capaz de aprehender al mismo tiempo unidad y diversidad, continuidad y rupturas. Una teoría escapa al campo de las disciplinas, las atraviesa, la perspectiva aquí es transdisciplinaria. Más allá del reduccionismo y del holismo, es la idea de unidad compleja, que enlaza al pensamiento analítico-reduccionista y al pensamiento global en una dialectización cuyas premisas se proponen. Esto significa que, el origen de lo complejo en lo

simple sigue siendo un carácter esencial del espíritu científico, no es ni la única ni última palabra.

Toda pretensión al monopolio de la ciencia es, por eso mismo, no científica (...) la ciencia se ha vuelto ciega por su incapacidad de controlar, prever, incluso concebir su rol social, por su incapacidad de integrar, articular, reflexionar sus propios conocimientos. (Morín, 1990, p.79)

De lo expuesto por Morín, se deduce que su pensamiento pretende trascender al Holismo inclusive, ya que además de considerar el todo, reflexiona sobre la importancia de unir y producir conocimientos en forma transdisciplinaria por parte de las disciplinas científicas.

Dentro de la complejidad, Morín enfatiza la importancia de la transversalidad de las disciplinas científicas cuando atraviesan el conocimiento. Aldana (2010) explica que las ciencias se encuentran y arriban a un punto en común en la transdisciplinariedad: más allá de toda disciplina:

Se refiere este concepto al esfuerzo de construcción de puentes, nexos y tal nivel de involucramiento entre las distintas disciplinas, de tal manera que la construcción de conocimientos, así como la comprensión del mundo, ya no tiene lugar desde una visión disciplinar, ni siquiera desde el aporte parcial de cada una de ellas, sino desde una concepción integral, contextualizada y sintética de la realidad.

“La transdisciplinariedad representa la posibilidad científica y académica más clara para superar la fragmentación y, por

consiguiente, el análisis parcializado de los distintos fenómenos y problemáticas de la sociedad humana". (Aldana, 2010, p.51).

A partir del punto de vista anterior, se puede inferir que la responsabilidad por parte de las ciencias es compartida, y la generación conjunta de conocimiento tendrá un impacto de carácter integral a las propuestas de desarrollo humano. El Trabajo Social desde sus inicios, se nutre y apoya con conocimientos de las otras ciencias a nivel monodisciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario para su intervención. Es necesario que ahora el desafío es propiciar la intervención transdisciplinaria.

De la teoría de Morín en relación con el enfoque sistémico del Trabajo Social, Camelo y Cifuentes (2006) mencionan que el Trabajo Social ha utilizado de forma instrumental los enfoques funcionalistas, dialécticos, fenomenológicos y empíricos analíticos. Exponen que los enfoques epistemológicos posibilitan una comprensión global y compleja de la fundamentación de la profesión de Trabajo Social y la sustentan en lo teórico, conceptual, ético y lo metodológico (referentes metodológicos y sus implicaciones).

Las autoras comparten que la Facultad de Trabajo Social de La Salle, cuenta con el enfoque de formación basado en fundamentos teóricos del enfoque sistémico, complejo y constructivista y consideran que los enfoques críticos, aportan criterios para considerar el carácter dialéctico, dinámico y complejo de la intervención profesional y de la construcción del conocimiento. Así también que, las teorías sociales contemporáneas requieren albergar enunciados, proposiciones, categorías y conceptualizaciones que permitan traducir el significado de prácticas y

relaciones sociales disímiles y complejas: sujeto, subjetividad, cultura, diferencia, identidad, conflicto, desorden, diversidad, violencia, derechos humanos, exclusión, entre otros, deberán constituir los ejes teóricos o núcleos duros de la profesión.

En esta línea de pensamiento plantean también, que pensar la metodología integrada de Trabajo Social, implica revisar el contexto de la sociedad en la cual se inserta la profesión y rastrear los supuestos epistemológicos, las teorías sociales y las perspectivas éticas presentes en esa interrelación. De allí, la importancia de construir categorías conceptuales que permitan comprender contextualmente e intervenir en una realidad dinámica y compleja.

Sierra y Villegas (2009) se refieren al paradigma de la complejidad al que se opone a miradas simplificadoras que niegan el caos y la incertidumbre, invitando a la construcción de un nuevo proceso que trascienda de lo simple a lo convergente, y entienda la oscilación entre lo cierto y lo incierto. Se afirma que el conocimiento a la vez que implica separación necesita unión apostando a una mirada integradora. Desde la perspectiva crítica vale preguntarse si en tal apuesta integradora es posible que se presente un excesivo pluralismo, o incluso una especie de eclecticismo. Por ello se hace necesario que tanto el profesorado como el estudiantado tenga claridad sobre las dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política de los paradigmas, de no ser así, con facilidad se cae en graves equívocos al tratar de mezclar complementariamente paradigmas sociales basados en distintas concepciones del conocimiento científico y del sentido de la acción, contradictorios y antagónicos.

Fernández de Silva (2002) referido por Camelo y Cifuentes (2006) reflexiona que:

Comprender la fundamentación del Trabajo Social desde sistemas teóricos y conceptuales, constituye el reto de entender que los conceptos positivistas deben ser trascendidos, para asumir una comprensión holística de la investigación y la intervención. (p.9)

Quintero (1999) referido por Camelo y Cifuentes (2006) plantea:

En el enfoque sistémico se incorpora el concepto moderno de red, como alternativa que posibilita conectar lo global y lo local y diseñar, ejecutar y evaluar programas de tipo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial. Se busca superar la dicotomía entre teoría y práctica como elementos contrapuestos, poseer un pensamiento crítico y propositivo frente a la realidad sin dejar de lado un pensamiento utópico que le dé sentido a la ética del Trabajo Social. (p.7)

Vargas de Roa (1999) citado por Camelo y Cifuentes (2006) aporta que:

Los enfoques de complejidad y sistémico permiten romper con la dicotomía entre conocimiento e intervención; evidencian que las pretensiones de las explicaciones racionales de la planificación, del cambio y del manejo de los procesos sociales, deben dar pie a la búsqueda de paradigmas que orienten la praxis y relacionen con mayor pertinencia, los intereses teóricos con los prácticos de carácter profesional. (p.8)

4. Trabajo Social crítico

La tendencia crítica se sustenta en el marxismo y neomarxismo, ha denominada así por profesionales que sostienen que las desigualdades sociales no son naturales y que no necesariamente estos planteamientos se sustentan únicamente de la teoría marxista. Dicha tendencia tiene como base la influencia de pensadores europeos como: Bourdieu, Rosanvallón, Castel, Castoriadis, Giddens y Habermas, entre otros.

Las tendencias socio-críticas derivan de la acción comunicativa de Habermas, que se ubica en la II Generación de la Escuela de Frankfurt y plantea que la ciencia se produce en el ámbito de la comunicación. Tienen gran influencia de Marx, Luckács y de la educación popular de Paulo Freire. Estas se constituyen como referentes del Trabajo Social en América Latina que ha contribuido a enriquecer su fundamentación. Ha incidido en el ámbito académico para que se genere un Trabajo Social crítico que permita generar una propuesta ético-política desde el colectivo de profesionales, que contribuyan a la configuración de otros mundos posibles. (Muñoz y Vargas, 2013).

De acuerdo a Vargas López (2016) el paradigma socio crítico se caracteriza por los siguientes elementos:

- ✓ Noción de la realidad: Construida históricamente mediada por la producción y reproducción de las relaciones humanas, múltiple, divergente
- ✓ Noción del sujeto: Interrelacionado, con alto compromiso para la liberación humana. Objeto: la sociedad, emancipar, movilizar.

- ✓ Consideraciones frente al método: Método dialéctico: perspectiva de totalidad, naturaleza en constante movimiento, permanente tensión entre contrarios.
- ✓ Conceptos básicos de las teorías: Procesos de producción, fuerzas productivas, relaciones de producción, infraestructura, estructura ideológica, clases sociales, lucha de clases.
- ✓ Teorías: Materialismo histórico dialéctico (C. Marx), Teoría acción comunicativa (Jurgen Habermas), teoría crítica y neomarxismo.

En la línea de autores con pensamiento desde las teorías críticas destaca la Epistemología del Sur y Boaventura de Sousa Santos. Tamayo (2006) puntualiza el pensamiento de Boaventura de Sousa de la siguiente manera:

Define los parámetros de la transición paradigmática en su doble nivel, epistemológico y social, y en tres campos, la ciencia, el derecho y el poder, que constituyen el objeto central de su crítica, al ser los que ocupan un lugar central en la configuración y la trayectoria del paradigma de la modernidad occidental. (p.3)

Tamayo (2006) desarrolla el planteamiento de Boaventura sobre la Nueva Teoría crítica de la sociedad, en relación a las cuatro líneas maestras en las que se sustenta la nueva teoría. La primera es una nueva teoría de la historia como respuesta al desafío de la renovación tecnológica que logre dos objetivos: incorporar experiencias sociales silenciadas, marginadas y desacreditadas, reconstruir el inconformismo y la indignación social y buscar alternativas. La segunda se centra en la superación de los preconceptos nortecéntricos y occidentales imperantes en las ciencias sociales. La tercera línea es la reinención del conocimiento como emancipación y como interrogación ética, con tres importantes

implicaciones para las ciencias sociales: el paso del monoculturalismo al multiculturalismo, de los conocimientos especializados heroicos al conocimiento edificante y contextualizado, de la acción conformista a la acción rebelde. La cuarta se concreta en dar prioridad a la reconstrucción teórica y a la refundación política del estado y de la democracia en tiempos de globalización. La condición necesaria para hacer frente a la exclusión social que afecta a cada vez más seres humanos es llevar a cabo una doble reinención: la del Estado y la de la democracia.

Sousa Santos pone en cuestión cada una de las cinco monoculturas, construcciones de la modernidad occidental y propone las correspondientes respuestas:

- ✓ Frente a la monocultura del saber científico, ofrece la ecología de los distintos saberes.
- ✓ Frente a la lógica del tiempo lineal, diseña la ecología de las temporalidades sin establecer jerarquías o juicios de valor sobre ellas.
- ✓ Frente a la monocultura de la clasificación social, aparece la ecología de los reconocimientos.
- ✓ Frente a la monocultura de lo universal como único válido, presenta la ecología de las trans-escalas, valorar lo local como tal, desglobalizándolo.
- ✓ Frente a la monocultura productivista de la ortodoxia capitalista, defiende la ecología de las producciones y distribuciones sociales y poner valor en otros sistemas alternativos de producción.

De acuerdo a los autores vistos hasta ahora, se aprecia que las teorías críticas cuestionan aspectos que van desde la visión de la realidad, hasta la manera de abordarlas visualizando la emancipación humana de la

dominación capitalista. Sin duda con estos planteamientos se abren nuevos desafíos para las ciencias sociales y el Trabajo Social. La realidad hoy es compleja, multifacética y cambiante, por lo que es necesario revisar a fondo las teorías críticas y con esta base considerar formas renovadas de intervención.

Desde la mirada del Trabajo Social, la tendencia crítica es opuesta a la perspectiva endogenista del origen de la profesión (Montaño, 2009) y plantea que esta surge como parte de la división social y técnica del trabajo, en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Desde la tesis histórico crítica (Montaño, 2009) dentro de la racionalidad positivista en la concepción, ejecución e implementación de la política social, surge el Trabajo Social que implementa y ejecuta las políticas sociales para legitimar el capitalismo.

Asimismo, esta tendencia, retoma la cuestión social como categoría importante en la profesión. Destaca el pensamiento de Marilda Iamamoto citada por Rozas (2012) quien considera que:

El Trabajo Social se gesta como disciplina desde la división social del trabajo en el marco del desarrollo capitalista industrial y desarrollo urbano; procesos que posibilitan la emergencia de nuevas clases sociales y la hegemonía del capital industrial financiero, que emerge bajo nuevas formas de la llamada cuestión social, (...) considerada como la manifestación en lo cotidiano de la vida social, generada en el marco de las contradicciones entre el proletariado y la burguesía.
(p.52)

Rozas (2002) reflexiona que las desigualdades del capitalismo han convertido a la persona en consumidora en la lucha por subsistencia, en el

marco de la deshumanización de las necesidades sociales sin la mediación pertinente del Estado-sociedad. Todo ello obliga al Trabajo Social a efectuar acciones que condicionan el regreso a la filantropía.

Sierra y Villegas (2009) refieren a Viscarret quien plantea los fundamentos del Trabajo Social crítico:

- La perspectiva del conflicto para comprender las relaciones de poder.
- Énfasis de la autoconciencia racional que apunta hacia la emancipación del hombre.

Faleiros (2005) expresa que en el marco de la reconceptualización hacia 1970, expresa que hacia 1970, las “funciones” del Servicio Social se elaboran aún en la perspectiva desarrollista, que el Trabajo Social debe buscar atenuar situaciones de carencia y adecuarse a las formas de cambio y crecimiento. Estas movilizaciones en la reconceptualización, influyeron profundamente en la búsqueda de propuestas, pero se quedaron aprisionadas en el desarrollismo, en el ajuste y la adaptación.

Faleiros (2005) puntualiza que dentro del movimiento de reconceptualización

El proceso de creación de un pensamiento crítico vinculado a la lucha de clases en el Trabajo Social, no ha sido obra de algún iluminado, sino resultante de un proceso histórico complejo de luchas (...), de organización de las clases subalternas y de construcción de un proyecto político de alianza con los dominados, explotados y oprimidos en la lucha por cambios profundos. (p.60)

A pesar del fuerte cuestionamiento de la reconceptualización a los métodos clásicos y carencia de teorización de Trabajo Social, su influencia llegó años después a otros países latinoamericanos incluyendo a Guatemala y por consiguiente a los (as) profesionales en ejercicio. Después de este movimiento, también son limitados los aportes de renovación de la teoría y práctica profesional. Faleiros (2005) refiere a Vasconcelos (2002)

Confirmamos que los asistentes (trabajadores) sociales, optando por articular su trabajo a los intereses y necesidades de los usuarios, no han tenido condiciones objetivas –a partir de una lectura crítica de la realidad específica con la cual trabajan, como parte y expresión de la realidad social- de captar posibilidades de acción contenidas en esa realidad, cayendo en cuenta que no se han apropiado y/o no se están apropiando del referencial teórico y con calidad suficiente para un análisis teórico-crítico de la sociedad en su historicidad, lo que viene imposibilitando la previsión, proyección y consecuentemente, la realización de un trabajo que implique una ruptura con prácticas conservadoras. (p.67)

Netto (2002) reflexiona que luego de los años 90 con las políticas sociales, se percibe la institucionalización del Trabajo Social y se crea el espacio para su profesionalización. El Estado burgués no interviene sistemáticamente sobre la cuestión social sino después de los años 90 del siglo pasado con mecanismos integradores que toman la forma sistemática de políticas sociales. Es en este cruce entre políticas sociales, derechos sociales y reconocimiento de la cuestión social que emerge el Trabajo Social, y lo hace bajo la idea claramente conservadora de que una intervención técnicamente adecuada, ideológicamente coherente con ésta y

claramente despolitizada, es la vía para el enfrentamiento de la cuestión social.

Netto (2002) sostiene que el Trabajador Social ha sido históricamente el operador de políticas sociales, quien de acuerdo a la división socio-técnica del trabajo ha tenido en general, ubicación subalterna en el ámbito paramédico o parajurídico. Esta concepción da un giro a partir de los años 65-70, y no solamente en América Latina con la reconceptualización, también en Canadá, algunas áreas de Inglaterra y Europa Occidental. Con la crisis del Estado de Bienestar el pacto social deja de tener vigencia. Se creyó que la vieja cuestión social enclavada en la relación capital-trabajo pierde validez dando paso a la nueva cuestión social tratada con el pacto de solidaridad.

Los mecanismos de regulación social han sido en el pasado políticas sociales que tenían pretensiones asistencialistas, mientras que hoy la mediación societal es operada por el mercado. Con el auge del neoliberalismo se recortan los derechos sociales y se rescata el componente de la solidaridad, la solidaridad de clase para implementar políticas sociales focales, emergenciales, desde el ángulo de la sociedad transclasista, con una solidaridad sin conflictos retomando entonces la re-filantropización de la asistencia social, transfiriendo la responsabilidad del Estado a la sociedad, a las oeneges que demonizan el Estado.

Montaño (2003) desde su perspectiva histórico crítica, enfoca también la estrategia del capitalismo para responder a la cuestión social con la precarización de las políticas sociales de asistencia estatal, la re-mercantilización de los servicios sociales y la re-filantropización de las respuestas a la cuestión social.

Montaño (2003) aporta respecto a la construcción del proyecto ético político profesional crítico la fundamentación en valores tales como:

Libertad, democracia, justicia social. Temas importantes como: derechos humanos, la defensa de las políticas sociales no contributivas en cantidad, variedad y calidad oponiéndose a su precarización y privatización.

Ante este escenario tan complejo, se considera que la calificación profesional de Trabajo Social, sea construida en tres niveles: competencia teórica, técnica y política, que nos permitan enfrentar los impases y los retos contemporáneos. La densidad teórica, el tener cuadros de referencia para comprender la dinámica, es necesario sumarla a una profesión donde la dimensión interventiva es constitutiva, parte del rol profesional a diferencia de los sociólogos. La competencia interventiva, operativa, técnica es necesaria para no solo comprender la necesidad de la acción. En este momento, hay gente que anuncia el fin del Trabajo Social, pero es un momento de renovación del Trabajo Social que solo se concretará si actuamos. La competencia política es necesaria porque es impensable que un trabajador social no sepa evaluar relaciones de fuerza, identificar adversarios, establecer alianzas profesionales y que comprenda el impacto de sus programas. No asumir esta competencia es la mejor manera de entregar a los representantes del capital el hacer política y la oportunidad de planificar nuestro futuro. Netto (2002)

Las reflexiones desde la tendencia crítica de Yamamoto, Faleiros, Montaña, Rozas y Netto representan valiosos aportes para el debate del Trabajo Social contemporáneo en el contexto capitalista, cuya expansión ha sido causa directa del incremento de población excluida e inmersa en la problemática manifestaciones de la cuestión social. En suma, el Trabajo Social crítico con influencia de teorías que lo sustentan, pretende la toma de consciencia de la participación profesional, el papel ético-político y perspectivas del Trabajo Social en la historia, en las que se apunta hacia la emancipación del control y dominación del sistema capitalista, hacia una sociedad más justa y solidaria.

De acuerdo a las consideraciones de Parola (2009) sobre Trabajo Social y pensamiento crítico, se parte de una sencilla proposición: otra sociedad es posible. En la medida en que es crítico puede el pensamiento también ser reflexivo. Solo naciendo de la injusticia se puede llegar a modificarla, a transformarla, superando así la dicotomía teoría-práctica. La filosofía latinoamericana destaca el carácter de interpelación que tiene la participación de los otros en el diálogo que se establece en este pensar y producción de conocimiento crítico sobre la realidad social. Se trata en definitiva de un planteamiento epistemológico y ético de fondo que aspira a una comprensión cuestionadora de la realidad social, que descubra las categorías en uso y las grandes tensiones y contradicciones existentes en las formas de comprensión de los problemas y valores que se ponen en juego en esa realidad.

En cuanto a Trabajo Social crítico, para Parola (2009) es imprescindible que la profesión asuma que interviene en espacios de conflicto e intereses y la respuesta no está en la desinstitucionalización, ni en el ocultamiento de las tensiones, sino en el develamiento de la tensión para hacer visible la profesión, analizar y construir estrategias de manera individual y colectiva. Trabajo Social será crítico en la medida que sea autocrítico.

Parola (2001) explica que cuanto más se complejiza nuestra sociedad en función del escenario social, más conflictivas son las relaciones sociales y aún más se agudizan las asimetrías. En la base del conflicto en la demanda social de sujetos, se desarrolla la acción colectiva, entendida como el resultado de intenciones, recursos, límites, orientación intencional construida mediante relaciones sociales en un sistema de oportunidades y obligaciones. Lo anterior se concreta en la vida cotidiana, ese conjunto de

actividades que caracterizan los hombres particulares los que a su vez crean la posibilidad de la reproducción social. En la cotidianidad es donde se construyen los actores sociales y desde donde se puede analizar el sentido de las prácticas colectivas las que posibilitan transformaciones y relacionar esta cotidianidad entre lo privado y lo público, por lo que al abordar las prácticas y acciones colectivas en estas se manifiesta el juego de poder, de luchas y enfrentamientos los cuales transforman, refuerzan o invierten esas relaciones. Por ello es importante construir, reforzar, conectar y clarificar las redes sociales con el fin de afrontar el proceso de individualismo que el mercado y el consumo buscan imponer a la sociedad.

Matus (2006) referida por Parola (2009) considera que

Un Trabajo Social crítico implica hablar del dolor del no lugar, de la imposibilidad de otras miradas, de otras palabras; en algún sentido, alumbrar lo que no fue dicho para que pueda sedimentar nuevas prácticas. Poner en evidencia la dialéctica de las experiencias de modernización: la contradicción entre las exigencias crecientes de transnacionalización, de competencia segmentada y la diversificación y acentuación de las formas de marginalidad. Ello nos permite efectuar una interpelación crítica a las adherencias ideológicas existentes en Trabajo Social, tanto provenientes de un sustrato tecnológico, como de un marxismo estructural ortodoxo o de un funcionalismo sistémico. (p.6).

Como se ha desarrollado en este trabajo, se puede apreciar que el Holismo, la teoría de la Complejidad y el enfoque crítico tienen puntos en común y pretender ver la realidad desde un nuevo enfoque, sustento y

guía a la intervención de la profesión para concretar ese Trabajo Social con enfoque crítico.

En la línea del Trabajo Social crítico, en esta parte de la investigación se expone la revisión efectuada sobre la intervención, las funciones y método del Trabajo Social con visión del Trabajo Social crítico y con la mirada de diferentes autores latinoamericanos.

La intervención, a la que se denomina también actuación profesional, de acuerdo a Parola (2009) La intervención profesional es una construcción histórico social que se desarrolla a partir de las manifestaciones de la cuestión social que afectan directamente la reproducción social de los sujetos. Planteamos la intervención siguiendo a Margarita Rozas, desde una mirada que ponga en juego las relaciones entre los sujetos y sus necesidades. Los sujetos encarnan en la vida cotidiana las manifestaciones de la cuestión social, las que se presentan como obstáculos para la reproducción individual y social. Para lo cual el profesional deberá tener un posicionamiento político muy claro y explícito, un posicionamiento teórico muy sólido y un posicionamiento metodológico coherente y estratégico.

Vélez (2003) por su parte define la actuación profesional:

Actuación es el conjunto de actos, prácticas y procesos condicionados por interacciones y mediaciones sociales (internas y externas) que estructuran la especificidad del Trabajo Social, y cuya elección no es ajena a las nociones, visiones o posturas que sobre la realidad, la profesión y la acción se tengan. La actuación profesional tiene un marco intencional estructural y contextual que la hacen posible. El

carácter simbólico –o la capacidad de representación- y la finalidad, orientación o intencionalidad definen el sentido de la acción. (p.54)

Por su parte, del Cid (2013) quien se basa en diferentes autores para plantear que Intervención en Trabajo Social es:

Un proceso sistemático y coherente que lleva implícito una fundamentación ideológica, teórico y metodológica, que se desarrolla mediante interacciones, intermediaciones y mediaciones. La intervención es una construcción histórico social que se lleva a cabo en el campo problemático a partir de las manifestaciones de la cuestión social. (p.110)

En relación a las definiciones anteriores se considera que cuando se interviene o se actúa de manera profesional en la realidad, siempre se irrumpe, se interfiere en la cotidianidad de las personas atendidas por lo que aunque no lo quiera, no solo actúa, sino que siempre se interna en la vida de quienes atiende. Lo importante para el desempeño profesional es tener como referentes los principios y valores de la profesión para respetar la autodeterminación de las personas a quienes acompaña para desarrollar a su manera sus procesos de crecimiento y desarrollo.

En lo que se refiere a los llamados campos o áreas de intervención, de acuerdo a Galeana (2004) se detectan tres áreas de intervención: las tradicionales, las potenciales y las emergentes.

- ✓ Áreas tradicionales: Atienden problemas sociales abordados desde los inicios de la profesión, centrándose en la atención de necesidades esenciales para el hombre, mediante el manejo predominante de

referentes conceptuales y metodología tradicional (caso, grupo y comunidad). Áreas como: asistencia social, salud, penitenciaría y criminológica, educación, desarrollo comunitario, vivienda, servicios sociales.

- ✓ Áreas potenciales: se abocan a problemas sociales latentes y no se han abordado en toda su magnitud. La metodología tradicional presenta ajustes o bien se presentan ajustes novedosos, poco difundidos y sistematizados. Se pueden enunciar: empresarial, investigación, urbanismo, procuración e impartición de justicia, capacitación y desarrollo de recursos humanos y promoción social.
- ✓ Áreas emergentes: Se ubican en problemas y grupos sociales cuya manifestación y repercusión no se tiene prevista. No existen marcos metodológicos definidos por lo que la creatividad permite generar alternativas acordes con la realidad. De estas áreas se pueden señalar: derechos humanos, desarrollo municipal y regional, situaciones de desastre, grupos vulnerables y emergentes.

Con base en Galeana (2004) Se ilustra en las siguientes tablas las áreas de intervención, sus características y funciones de acuerdo a cada área para hacer posteriormente su análisis.

Tabla 3 Áreas de intervención de Trabajo Social

Áreas tradicionales	Características del área
Salud	Aborda el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva bio-psicosocial, objetivado en necesidades y problemas sociales. Área tendiente a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
Educación	Promueve y contribuye a lograr la educación integral, en los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Asistencia social	Contribuye a mejorar las circunstancias de carácter social de aquellos individuos y grupos que por sus condiciones de vulnerabilidad han quedado al margen de las políticas sociales.
Áreas potenciales	
Empresarial	El profesional centra su atención en problemas y necesidades de la Empresa, de la organización, de empleados y trabajadores desde una perspectiva integral, tendiendo hacia el aumento de la productividad en un ambiente propicio y satisfactorio.
Promoción social	Tiene como objetivo el desarrollo social, por lo que busca responder a las necesidades sociales desde una perspectiva integral a través de un proceso de capacitación, educación y gestoría social.
Procuración e impartición de justicia	
El Trabajo Social tiene un gran reto y compromiso en las diferentes procuradurías y dependencias encargadas de velar por la justicia y el respeto a los derechos humanos. Participa en equipos multidisciplinarios en acciones prevención del delito, impartición de justicia y readaptación social, centrandose su atención en la problemática social como producto de conductas antisociales y delictivas en los ámbitos penal, civil y familiar, así como en determinaciones arbitrarias y abusos de autoridad cometidos en contra de la sociedad.	
Áreas emergentes	
Medio ambiente	Área que representa una alternativa de desarrollo profesional, en la preservación y restauración ecológica.
Situaciones de riesgo y desastre	
La intervención profesional se caracteriza por dar respuesta inmediata a situaciones provocadas por fenómenos naturales o por error humano en asistencia y apoyo a damnificados.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Galeana 2004.

Tabla 4 Funciones y acciones del Trabajo Social

Área	Funciones	Acciones
Áreas tradicionales		
Salud	Investigación	Caracterizar factores que inciden en la frecuencia de la enfermedad.
	Administración	Pugnar por la eficacia y eficiencia de servicios médicos.
	Educación social	Desarrollar modelos preventivos de educación para la salud.
	Asistencia	Valorar el otorgamiento de servicios a partir de estudios socioeconómicos y psicosociales.
Educación	Investigación	Caracterizar factores que intervienen en procesos de reprobación y deserción escolar.
	Programación, educación y orientación social	Diseñar programas de extensión sociocomunitaria que fortalezcan una educación integral.
	Asistencia	Gestión de apoyo y recursos socioescolares.
Asistencia social	Investigación	Medición del impacto de los programas y acciones asistenciales.
	Administración	Establecimiento de estrategias para distribución equitativa de recursos institucionales.
	Educación	Llevar a cabo campañas de educación y prevención de la salud.
	Asistencia	Otorgar orientación y asesoría legal en casos de pensión alimentaria, abandono y maltrato.
	Coordinación	Establecimiento de mecanismos de coordinación intra y extra institucionales.
Áreas potenciales		
Empresarial	Investigación	Diseñar perfiles sociales sobre los diversos grupos que conforman la empresa.
	Selección y reclutamiento	
		Selección, inducción al puesto.
	Capacitación	Participación y gestión de cursos de adiestramiento de superación y actualización del trabajador.
Seguridad social y prestaciones		Desarrollar programas de apoyo social y asistencial para el trabajador y su familia.
Promoción social	Investigación	

	Diseñar diagnósticos comunitarios y potenciar estrategias integrales.
Educación social y organización	Acciones de educación y capacitación que promuevan participación de la población en cuanto a su propio desarrollo.
Gestión social	Generar acciones que propicien la apertura de espacios que generen y consoliden la relación gobernantes-población.
Evaluación	Diseño de indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de acciones.
Procuración e impartición de justicia	
Investigación	Elaboración de estudios de calidad y eficiencia sobre servicios jurídicos de protección civil y prevención social en atención a la comunidad.
Orientación y asesoría	Información y orientación sobre servicios a víctimas de delitos sexuales, violencia intrafamiliar y derechos humanos de mujeres, mejores de edad y grupos vulnerables de la sociedad.
Asistencia	Estudios sociales, programas de atención y prevención.
Capacitación	Formación ciudadana e implementación de mecanismos de participación social que involucre a la sociedad en el fortalecimiento del sistema de justicia y seguridad.
Readaptación	Tratamientos integrales e interdisciplinarios de readaptación social de menores infractores, víctimas y presuntos delincuentes. Terapia familiar y social.
Áreas emergentes	
Medio ambiente Investigación	Investigaciones sobre impacto de problemas ambientales sobre la salud y calidad de vida de la población.
Planeación	Elaboración de programas de orientación y educación nacional.
Educación y capacitación	Modelos de educación social que generen actividades de compromiso y cooperación social de la población.
Organización social	Promover la organización y participación de la de la comunidad para aprovechamiento de re-

	cursos y elevar la calidad de los servicios.
Situaciones de riesgo y desastre	
Investigación	Estudios sociales, detección de necesidades.
Gestión social	Diseño de estrategias de atención integral a damnificados.
Orientación y organización	Orientación de iniciativas ciudadanas.
Asistencia	Canalización y seguimiento de casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Galeana 2004

De la tabla presentada sobre áreas de Trabajo Social, se observa que prevalecen las áreas tradicionales, estas se dan en las instituciones empleadoras principalmente del sector público. Las áreas potenciales, la empresarial y promoción social se proyectan más en el sector privado, las áreas emergentes se proyectan a partir de los efectos negativos del cambio climático y de otras áreas que surgen a partir de la diversidad humana.

En relación a la tabla sobre funciones de Trabajo Social, la función que se registra en todas las áreas, es la de investigación, la función de educación aparece también en casi todas las áreas junto con la de asistencia social. Para efectos de vinculación de las teorías abordadas en esta investigación con el quehacer del Trabajo Social, se considera que con las teorías mencionadas se debe trascender a funciones puntuales asignadas al Trabajo Social.

En el tema de método y metodología de Trabajo Social, se hace referencia a variados puntos de vista de autores latinoamericanos. Por ejemplo, Gordillo (2007) expone que los conceptos de metodología y método en Trabajo Social se han acuñado desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales que se asocian con la dimensión operativa. Se puede afirmar que hoy, en épocas de incertidumbre no se puede hablar de métodos formalizados como en el siglo anterior. Es necesario construir

propuestas metodológicas que respondan al contexto en el marco de intencionalidades específicas.

Respecto al método de Trabajo Social, Montaña (2000) plantea que:

El pretendido “método único y específico del Servicio Social es un tipo de sistema, completo y acabado, producto de la síntesis de las sistematizaciones de las prácticas profesionales singulares, que estaría otorgando un sentido y una racionalidad al quehacer profesional, el cual se sostiene en la categorización, jerarquización y eternización del ser social y de los fenómenos a él ligados, y que por lo tanto, pasa a cumplir una función de manual a priori del “quehacer profesional”. (...) Se debe partir de la realidad y construir, en función de ésta, de las condiciones histórico-materiales y de los intereses de los actores, la estrategia más adecuada. Más que el método único, el Servicio Social establece estrategias variadas, definidas a posteriori de su relación con el objeto. (p.129, 130)

Sobre la fundamentación teórica y metodológica, Camelo y Cifuentes (2006) consideran que:

Implican el reconocimiento y análisis crítico del contexto; de allí la necesidad de actualizar la construcción teórica y conceptual; no es viable la aplicación de teorías abstractas: cada proceso social amerita un conocimiento particular, situado, que posibilite el desarrollo pertinente de los procesos de intervención social. (p.4)

Por su parte, Rozas (2012) entiende la metodología de Trabajo Social como:

Un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención, pero fundamentalmente como una estrategia flexible que articula la acción específica del trabajador social con el contexto. Una estrategia que permite una relación dialéctica y crítica sobre las situaciones problemáticas sobre las cuales se establece la intervención profesional. (p.70)

En el caso de Vélez (2003) conceptúa como modelos de actuación profesional al conjunto de principios que rigen la acción y permiten explicitar los motivos, fines y funcionalidad de las técnicas que emplean. Los clasifica en modelos tradicionales, de atención en crisis, críticos, contemporáneos, de sistemas. Los modelos de sistemas no son excluyentes ni antagónicos, sino complementarios: modelo sistémico general o social, trabajo en redes, ecológico, comunicacional. Así también se encuentran los modelos de convergencia.

Vélez (2003) desarrolla que el modelo sistémico general o social apela a la trilogía interdisciplinariedad, interinstitucionalidad e intersectorialidad estableciendo un marco de interacción global, integrador y polifuncional entre las ciencias sociales. Este modelo supone la articulación dinámica y holística de cada uno de los elementos del sistema: superación de la dicotomía teoría práctica, asumir la realidad como un proceso de construcción y develar fenómenos de la realidad que permanecen ocultos en mentes consciencias y corazones.

Respecto a la temática de metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social, Gordillo (2007) plantea que

Estudiar hoy las metodologías y métodos de Trabajo Social, implica trascender el plano del conocimiento, de la racionalidad instrumental y funcional propia del pensamiento moderno (orden, cientificidad, control...), para avanzar en desentrañar aportes de las perspectivas postmodernas y emergentes (caos, incertidumbre, impredecibilidad...).

La metodología en Trabajo Social trasciende de la reflexión sobre métodos en nuevos conceptos que permiten su comprensión:

- ✓ Proceso: este concepto es fundamental para comprender la intervención profesional de Trabajo Social, no se trata de acciones puntuales, sino sostenidas en el tiempo, con perspectiva de mediano y largo plazo; de allí la importancia de tener en cuenta las etapas y momentos de la intervención.
- ✓ El concepto de estructura aporta a la consolidación de propuestas metodológicas en Trabajo Social.
- ✓ Mediación: ocurre con respecto a la realidad que se aborda en la relación sujeto-objeto, contextualizada en forma particular; implica visualizar la intervención desde una perspectiva situada, intencionada, interactiva y propositiva. A partir de la Reconceptualización se asumió como categoría dialéctica que implica comprender la inserción en el espacio social, desde la ontología de la realidad. La mediación comprometida con alcance político y social, permite articular el objeto de intervención. La relación dialéctica objeto-sujeto, parte-todo, singular-particular, posibilidad que la acción profesional tenga

mayor alcance que la demanda. El sistema de mediación permite construir mejores procedimientos.

- ✓ Estrategia: (...) En Trabajo Social la Estrategia es un conjunto de alternativas que pueden funcionar como posibilitadoras de producción de acontecimientos; para que sea eficaz, requiere tres elementos: metas políticas y programas.
- ✓ Dispositivo: Deberá contemplar las pautas que entretejan las líneas o componentes en un orden ético, estético y político, que favorezcan la equidad y relaciones democráticas de poder y saber. (p.128, 129)

Gordillo (2007) afirma que la discusión metodológica en Trabajo Social no se puede delimitar a definiciones, es necesario identificar, construir redes de relaciones conceptuales que posibiliten su comprensión. Se proponen nuevas dimensiones para analizar y comprender holísticamente la fundamentación metodológica de la intervención de Trabajo Social: Dimensión operativa, dimensión contextual desde la perspectiva construccionista, dimensión epistemológica que sustenta la relación sujeto-objeto, dimensión ideológica con intencionalidad de la intervención y dimensión ética relacionada con el proyecto histórico y político del profesional.

En el transcurso de esta investigación se ha visto la importancia que reviste el enfoque sistémico como parte de la teoría de pensamiento holista y la teoría de la complejidad, por lo que será importante pensar entonces, en la vinculación del método sistémico para la intervención de Trabajo Social. De hecho este enfoque ha sido utilizado ya por la psicología, la

educación y el Trabajo Social con temática familiar, de gerencia social y comunitaria.

Galeana (2009) quien realizó la investigación sobre modelos de Promoción Social y diseñó una propuesta metodológica en Trabajo Social y Promoción Social con enfoque sistémico, refiere que, uno de los elementos básicos del enfoque sistémico es la resolución de problemas; el diseño de modelos es considerado por este enfoque como una alternativa metodológica para el análisis, explicación e intervención en la realidad social.

Siguiendo a Galeana (2009) un modelo es una representación abstracta de un fenómeno o conjunto de fenómenos de la realidad que describe las propiedades e interrelaciones de su dinámica y desarrollo. El abordaje de la realidad implica un diseño de estrategias de acción que tienen como finalidad originar una transformación de comportamientos de un sistema, basados en un proceso de toma de decisiones. Un modelo que caracteriza la intervención, es la representación abstracta que a través de la identificación y caracterización de los componentes de uno o varios sistemas, así como de sus asociaciones, interrelaciones y manifestaciones internas y externas. Permite la determinación de una estructura lógica de actividades y procedimientos que tienen como objetivos la modificación y/o alteración de variables que están generando una situación específica u organización en el sistema. Así, un modelo desde la perspectiva sistémica presenta como propiedades:

- La identificación cualitativa y cuantitativa de los componentes y relaciones internas y externas de un sistema.

- El análisis de las interrelaciones y su determinación en la dinámica del sistema.
- La simulación del comportamiento dinámico observado en un dsistema, que permita introducir decisiones aceptables y utilizables.
- La búsqueda de alternativas de modificación y transformación a partir de procesos de toma de decisiones fundamentados en el conocimiento racional de las interrelaciones de un sistema.

El uso de modelos como una herramienta básica del enfoque sistémico en la comprensión y la aprehensión del mundo, es de gran utilidad para las ciencias sociales, sobre todo en disciplinas como el Trabajo Social, cuya práctica se caracteriza por el contacto estrecho con la población y por la intervención directa en la problemática social. (...). El entendimiento profundo y general del sistema social, permite la configuración de estrategias integrales y multidimensionales que dirigen, organizan y orientan la acción para una mayor eficacia y eficiencia en la intervención de la problemática social. (Galeana, 1999, p.41)

Galeana (1999) aporta que la información contenida en un modelo en cuanto a objeto y sujetos de intervención, debe evidencia procesos circulares multidimensionales y multicausales que reflejen la interdependencia y su estado temporal y acomodaticio, y en consecuencia se deriven acciones multisectoriales y no estructuras de procedimientos rígidos y lineales. Un modelo debe ser preciso, conciso y coherente en cuanto a la exposición de la situación problemática y a la gama de acciones para incidir en la realidad.

Para el diseño de modelos, se considera básico lo siguiente:

- El establecimiento de alcances y límites de la situación que se desea abordar (marco epistemológico y conceptual).
- La identificación de los tipos de componentes o de variables que intervienen las cuales pueden clasificarse en exógenos y endógenos.
- El uso de diagramas causales (no contiene información cuantitativa).
- La descripción de las fases sin que esto represente un proceso rígido y lineal.
- El diseño de un modelo se integra por siete etapas: Momento explicativo: identificación del área de interés, caracterización de interrelaciones, análisis e interpretación; Momento normativo estratégico: Búsqueda de alternativas y toma de decisiones, diseño del modelo; Momento operativo: Aplicación y evaluación.

Con base a los fundamentos del holismo, la complejidad y las teorías críticas, el enfoque sistémico se considera la alternativa posible para el Trabajo Social, por la construcción de estrategias metodológicas con visión de cambio emancipador.

5. Resignificación de categorías gnoseológicas para el Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social USAC

Con base en las teorías abordadas en la presente investigación, como lo son el Holismo, la Complejidad y las Teorías Críticas, se desarrolla en esta parte de resignificación de categorías, la vinculación y puntos de coincidencia de estas teorías con el Trabajo Social. La revisión de criterios y planteamientos de autores latinoamericanos, principalmente de profesionales del Trabajo Social en el desarrollo de este trabajo, se

considera que fue muy enriquecedor, porque se concretaron puntos clave de la perspectiva crítica de la profesión y se enfocó con claridad los procesos y metodología de intervención inherentes al Trabajo Social Crítico en la sociedad contemporánea.

Para iniciar la resignificación, se presenta en la tabla siguiente, la relación del Trabajo Social con las teorías estudiadas y se retoman las características y compromisos que la intervención profesional de Trabajo Social debería asumir, a la luz de las categorías de cada teoría.

Tabla 5 Trabajo Social y su relación con las teorías: Holismo Complejidad y Transdisciplinariedad

- Busca superar la dicotomía entre teoría y práctica como contrapuestos, romper con la dicotomía entre conocimiento e intervención.
- Las teorías sociales contemporáneas requieren albergar enunciados, proposiciones, categorías y conceptualizaciones que permitan traducir el significado de prácticas y relaciones sociales disímiles y complejas: sujeto, subjetividad, cultura, diferencia, identidad, conflicto, desorden, diversidad, violencia, derechos humanos, exclusión, entre otros, deberán constituir los ejes teóricos o núcleos duros de la profesión.
- El criterio de Morín ha sido determinante para el replanteamiento de los enfoques de la ciencia. Además de la visión cuantitativa, en la complejidad lo cualitativo toma un lugar de suma importancia para llegar al conocimiento de la realidad por ambas vías para cruzar y comparar resultados.
- El enfoque sistémico se incorpora el concepto moderno de red, como alternativa que posibilita conectar lo global y lo local y diseñar, ejecutar y evaluar programas de tipo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial.
- El Trabajo Social desde sus inicios, se nutre y apoya con conocimientos de las otras ciencias a nivel monodisciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario para su intervención. Actualmente, el desafío es propiciar la intervención transdisciplinaria.
- Tanto el profesorado como el estudiantado debe tener claridad sobre las dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política de los paradigmas, de no ser así con facilidad se cae en graves equívocos al tratar de mezclar complementariamente paradigmas sociales basados en distintas concepciones del conocimiento científico y del sentido de la acción, contradictorios y antagónicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Camelo y Cifuentes (2006).

En la siguiente tabla, en sintonía con la tabla anterior, se anotan algunas reflexiones y las implicaciones para el Trabajo Social desde la perspectiva crítica.

Tabla 6 Trabajo Social y relación con Teorías Críticas

- El sistema capitalista hace a la persona en consumidora en la lucha por subsistencia, en el marco de la deshumanización de las necesidades sociales sin la mediación pertinente del Estado-sociedad. Obliga al Trabajo Social a efectuar acciones que condicionan el regreso a la filantropía.
- Implicaciones: Incorporar experiencias sociales silenciadas contra la acción conformista. Superación conocimiento norte céntrico dominante. Del monoculturalismo al multiculturalismo. Del conocimiento especializados al conocimiento contextualizado. Democracia en tiempos de globalización de frente a la exclusión social.
- En el marco de la reconceptualización hacia 1970, expresa en esa década, las “funciones” del Servicio Social se elaboran aún en la perspectiva desarrollista, que el Trabajo Social debe buscar atenuar situaciones de carencia y adecuarse a las formas de cambio y crecimiento. Estas movilizaciones en la reconceptualización, influyeron profundamente en la búsqueda de propuestas, pero se quedaron aprisionadas en el desarrollismo, en el ajuste y la adaptación.
- El proceso de creación de un pensamiento crítico vinculado a la lucha de clases en el Trabajo Social, no ha sido obra de algún iluminado, sino resultante de un proceso histórico complejo de luchas, de organización de las clases subalternas y de construcción de un proyecto político de alianza con los dominados, explotados y oprimidos en la lucha por cambios profundos.
- A pesar del fuerte cuestionamiento de la reconceptualización a los métodos clásicos y carencia de teorización de Trabajo Social, su influencia llegó años después a otros países latinoamericanos incluyendo a Guatemala y por consiguiente a los(as) profesionales en ejercicio. Después de este movimiento, también son limitados los aportes de renovación de la teoría y práctica profesional.
- El Trabajador Social ha sido históricamente el operador de políticas sociales, el que optando por articular su trabajo a los intereses y necesidades de los usuarios, sin condiciones objetivas a partir de una lectura crítica de la realidad específica con la cual trabajan, ni de captar posibilidades de acción contenidas en esa realidad. Por ello, no se han apropiado del referencial teórico ni calidad suficiente para un análisis teórico-crítico de la sociedad en su historicidad, imposibilitando la previsión, proyección y consecuentemente, la realización de un trabajo

que implique una ruptura con prácticas conservadoras.

- Los mecanismos de regulación social han sido en el pasado, políticas sociales que tenían pretensiones asistencialistas, mientras que hoy la mediación societal es operada por el mercado. Con el auge del neoliberalismo se recortan los derechos sociales y se rescata el componente de la solidaridad. La solidaridad de clase para implementar políticas sociales precarizadas, focales, sin conflictos, retomando la re-filantropización de la asistencia social, transfiriendo la responsabilidad del Estado a la sociedad, a las ONGs como respuesta a la cuestión social.
- El Trabajo Social crítico con influencia de teorías que lo sustentan, pretende la toma de consciencia de la participación profesional, el papel ético-político y perspectivas del Trabajo Social en la historia, en las que se apunta hacia la emancipación del control y dominación del sistema capitalista y avanzar a una sociedad más justa y solidaria.
- El reto para el Trabajo Social crítico es, la construcción del proyecto ético político profesional crítico, con la fundamentación en valores tales como: Libertad, democracia, justicia social, en temas importantes como: derechos humanos, la defensa de las políticas sociales no contributivas en cantidad, variedad y calidad oponiéndose a su precarización y privatización.
- La calificación profesional de Trabajo Social, sea construida en tres niveles: competencia teórica, técnica y política, que nos permitan enfrentar los impases y los retos contemporáneos.
- Es imprescindible que la profesión asuma que interviene en espacios de conflicto e intereses y la respuesta no está en la desinstitucionalización, ni en el ocultamiento de las tensiones, sino en el develamiento de la tensión para hacer visible la profesión, analizar y construir estrategias de manera individual y colectiva. Trabajo Social será crítico en la medida que sea autocrítico.
- Las relaciones humanas se concretan en la vida cotidiana, ese conjunto de actividades que caracterizan los hombres particulares los que a su vez crean la posibilidad de la reproducción social. Para ello es importante construir, reforzar, conectar y clarificar las redes sociales con el fin de afrontar el proceso de individualismo que el mercado y el consumo buscan imponer a la sociedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Rozas (2002), Faleiros (2005), Netto (2002), Montaña (2000), y Parola (2009).

Como se expuso en las tablas anteriores, y en función de la nueva visión que aportan las teorías estudiadas, el Trabajo Social contemporáneo debe asumir el compromiso de revisar su intervención para responder con idoneidad a los retos que la sociedad demanda.

En el capítulo cuatro de esta investigación, se desarrollaron de manera sucinta las áreas y funciones del Trabajo Social las cuales se retoman en esta parte de resignificación para darles una interpretación con la orientación del marco teórico objeto de estudio.

Para iniciar y de acuerdo al recorrido de este trabajo, se considera que el (la) profesional de Trabajo Social, debe **Aplicar de fundamentos epistemológicos desde el Trabajo Social crítico, el holismo y la complejidad:** para llevar a cabo la aplicación de estrategias metodológicas alternativas de intervención de Trabajo Social con enfoque crítico, con ética, pertinencia social y respeto a la diversidad en una realidad dinámica y compleja.

Para la resignificación de las funciones del Trabajo Social y con base de la línea teórica del Holismo y la Complejidad, se considera que más que limitar al Trabajo Social a la asignación de funciones específicas, se debe vincular la intervención profesional a procesos como los que se mencionan a continuación.

4.1. Procesos clave de intervención de Trabajo Social con enfoque holístico y complejo

4.1.1. **Investigación-acción participativa:** para el conocimiento de la realidad, análisis interpretación para generar propuesta, desarrollo social y/o conocimiento a partir de la utilización de los enfoques cuali-cuantitativo.

4.1.2. **Promoción Social:** para la asesoría y acompañamiento a la población en procesos de promoción, organización, capacitación educación y gestión social de acción colectiva para la autogestión. Se desarrollaran mediante procesos de educación popular, construcción de redes sociales y participación ciudadana.

4.1.3. **Incidencia en Políticas Sociales y participación social en colectivo:** Para la formulación, implementación, evaluación e incidencia de políticas sociales en el marco de la participación ciudadana y sus derechos.

4.1.4. **Asesoría y acompañamiento social:** para la promoción y defensa de los derechos humanos individuales y colectivos en el marco del respeto al ambiente y la diversidad.

4.1.5. **Asesoría y facilitación a organizaciones sociales:** para la administración de programas sociales en todas sus etapas y auditoria de proyectos sociales de forma participativa.

4.1.6. **Sistematización de experiencias:** Forma parte de toda estrategia metodológica, para la generación de insumos para recuperar la experiencia profesional, la reflexión y propuesta de mejoramiento de la intervención profesional.

4.1.7. **Mediación social:** para orientar, desarrollar y crear efecto multiplicador en procesos de mediación social y comunitaria a través de una intervención profesional situada. A partir del

conflicto, aprender a develar sus causas para generar procesos de acción colectiva, negociación, toma de decisiones, aprendizaje y propuestas de transformación de la realidad.

- 4.1.8. **Coordinación intra, inter, multi y transdisciplinaria:** Para llevar a cabo el trabajo en el equipo profesional, procesos de planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de proyectos y/o actividades. Para la generación conjunta de conocimientos y acciones profesionales de forma transdisciplinaria.

Para la resignificación del método y metodología del Trabajo Social y con base de la línea teórica del Holismo, la Complejidad, la Transdisciplinarietàad y el Trabajo Social Crítico, se considera que más que limitar al Trabajo Social a la asignación de los mismos esquemas para diferentes contextos y situaciones de intervención, se aplique el Enfoque y método sistémico a los procesos claves presentados anteriormente para llevar a cabo la intervención profesional. Para el efecto, se subrayan elementos clave para la construcción de la metodología de intervención como los siguientes:

4.2. Elementos clave para construcción de metodología en Trabajo Social con enfoque holístico y complejo

4.2.1. Fundamentación teórica, epistemológica, metodológica ético política, para ubicar el fin de la intervención en un contexto completo, dinámico y complejo.

4.2.2. Aplicación del enfoque y método sistémico vinculado a **procesos sociales clave** inherentes a la intervención de Trabajo Social, con herramientas metodológicas idóneas, con participación directa en

la realidad-población, integración teoría-práctica y perspectiva situada, a nivel local, regional y nacional.

4.2.3. Construcción de modelos de intervención con perspectiva sistémica en sus momentos explicativo, normativo estratégico y operativo.

4.2.4. Identificación y conocimiento de los componentes, el análisis de sus interrelaciones, la aplicación sobre ensayo y error para la determinación de alternativas de transformación.

Consideraciones finales

Las contradicciones sociales provocadas y acentuadas por el capitalismo globalizado con profundas desigualdades en distribución del ingreso, generan la expansión y deterioro social. La corrupción generalizada y despilfarro de los recursos escasos, agravan la situación de la población guatemalteca sin contribuir en el mejoramiento de los índices de desarrollo. En estas coyunturas complejas y cambiantes prevalecen intereses de pequeños sectores frente a las necesidades de la población mayoritaria que continúan sin atender en la agenda social de país.

Se considera que la aplicación de fundamentos gnoseológicos-epistemológicos desde el holismo y la complejidad brinda aportes valiosos para la revisión del Trabajo Social Crítico con luces orientadoras para que este concrete su proyecto ético político a través de rutas epistemológicas y metodológicas alternativas acordes a la realidad actual dinámica y compleja.

La presente investigación revisó las principales categorías del Holismo y la Complejidad donde destacan elementos como los siguientes:

Del Holismo

- ✓ Visión del todo.
- ✓ Lo material, lo histórico, emocional, intuitivo y espiritual del ser humano se complementan y se potencian para abordar el conocimiento.
- ✓ Interacciones y factores multicausales de los procesos desde una perspectiva dinámica e interconectada.

- ✓ El conocimiento se alcanza mediante un proceso sistemático, progresivo que implica la observación, percepción, abstracción, organización mental, conferir significados y reinterpretación sujeta a transformaciones secuenciales.
- ✓ A través de la sistematización, se concreta la realidad teoría-práctica, la praxis, en el reflexionar haciendo y hacer reflexionando.

Del pensamiento complejo

- ✓ El criterio de Morín ha sido determinante para el replanteamiento de los enfoques de la ciencia. Además de la visión cuantitativa, en la complejidad lo cualitativo toma un lugar de suma importancia para llegar al conocimiento de la realidad por ambas vías y poder cruzar y comparar resultados.
- ✓ La realidad como el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico: lo insuficiente y lo impreciso, la ambigüedad en la relación sujeto/objeto, orden/desorden, auto/hetero-organización.
- ✓ Se busca la unidad del hombre, en la idea de unidad compleja, enlaza al pensamiento analítico reduccionista y al pensamiento global, el origen de lo complejo inacabado en lo simple es el carácter esencial del espíritu científico.
- ✓ La ciencia debe controlar, prever, incluso concebir su rol social y ser capaz de integrar, articular y reflexionar sus propios conocimientos. Sitúa el nivel transdisciplinario: la unidad como la diferenciación de las ciencias.
- ✓ El vínculo de sistema abierto: ambiente-ecosistema, es absolutamente crucial desde el punto de vista epistemológico, metodológico, teórico, empírico.

- ✓ La teoría de Sistemas y la Cibernética se recortan en una zona incierta común. La noción de sistema trasciende a todo lo cognoscible. La realidad se descubre en la organización por sistemas cuya característica compartida es la complejidad.
- ✓ La complejidad ubica en el centro de la teoría la noción de sistema como una unidad compleja de interacción, multifacética y fluida, de variables grados e intensidades de asociación y disociación. Su conocimiento permite la comprensión, su posible modificación y transformación a través de la simulación. Su estructura es una construcción abstracta, una representación temporal y acomodaticia de éste en un momento dado.

De la Transdisciplinariedad

- ✓ La construcción de conocimientos, así como la comprensión del mundo, ya no tiene lugar desde una visión disciplinar, ni desde el aporte parcial de cada una de ellas, sino desde una concepción integral, contextualizada y sintética de la realidad.
- ✓ Para superar la fragmentación, el análisis parcializado de los distintos fenómenos y problemáticas de la sociedad humana. La responsabilidad por parte de las ciencias es compartida, y la generación conjunta de conocimiento tendrá un impacto de carácter integral a las propuestas de desarrollo humano.

Las teorías críticas cuestionan aspectos que van desde la visión de la realidad, hasta la manera de abordarlas visualizando la emancipación humana de la dominación capitalista. Sin duda con estos planteamientos se abren nuevos desafíos para las ciencias sociales y el Trabajo Social. La realidad hoy es compleja, multifacética y cambiante, por lo que es necesario revisar a fondo las teorías críticas y con esta base considerar formas renovadas de intervención.

En la revisión de categorías gnoseológicas del Holismo y Teoría de la Complejidad, en el trascurso de esta investigación, de destaca la importancia del enfoque sistémico como parte de la teoría de la complejidad. Se considera la pertinencia de vincular el método sistémico mediante la construcción de modelos alternativos con procesos clave para la intervención de Trabajo Social con visión de cambio emancipador.

Referencias documentales

Aldana C. 2010. Hacia la transdisciplinariedad. IPNUSAC. USAC.

Área de formación profesional específica. 1999. Boletín informativo. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Borgianni, Guerra y Montaña. 2003. Servicio Social Crítico. Cortez editora. Brasil.

Calderón, F. 1989. Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala. Escuela de Trabajo Social, USAC.

Chacón, Celita. 2016. Revisión crítica a la metodología del Trabajo Social. IIETS. Escuela de Trabajo Social, USAC.

Comisión organizadora III Congreso nacional de Trabajo Social. 1979. Trabajo Social y realidad nacional. Quetzaltenango, Guatemala.

del Cid A. 2016. Influencia de tendencias teóricas en la formación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. IIETS. Escuela de Trabajo Social, USAC.

del Cid A. 2013. Interpretaciones de la intervención profesional del Trabajo Social. Revista No.32 IIETS Teoría de Trabajo Social reflexiones y aportes. Escuela de Trabajo Social. USAC.

Escuela de Trabajo Social USAC. Área de formación profesional específica. (1999). Boletín informativo.

Escuela de Trabajo Social USAC. Área de formación profesional específica. 2000. Estructura Básica de procedimientos de los métodos de Trabajo Social.

Faleiros, Vicente de Paula. Alayón Norberto, organizador. (2005) Reconceptualización del Trabajo Social en Brasil: ¿Una cuestión en movimiento? Trabajo Social Latinoamericano a 40 años de la Reconceptualización. Editorial Espacio, 1era. Edición. Buenos Aires, Argentina.

Galeana, S. 1999. Promoción social una opción metodológica. Escuela nacional de Trabajo Social UNAM. México. Primera edición. Plaza y Valdés Editores.

Galeana, S. Sánchez, M. 1999. Campos de acción del Trabajo Social. Manual de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. UNAM. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Mejía, C. Galicia, M. 2015. Sistema Categorical para el Trabajo Social en Guatemala. IIETS. Escuela de Trabajo Social USAC.

Mejía, C. Galicia, M. 2015. Bases para la construcción de un Proyecto Ético-político del Trabajo Social Guatemalteco. IIETS. Escuela de Trabajo Social USAC.

Netto, J., Parra, G., Carballada, A., Coraggio, J., Aquín, N., Robirosa, M. y otros. 2002. Nuevos escenarios y práctica profesional. Editorial Espacio.

Montaño, C. 2009. Apuntes de Trabajo Social, conferencias Dr. Montaño. Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala.

Rozas, Margarita. 2002. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.

Vargas, A. 2016. Escuelas filosóficas, paradigmas, teorías y enfoques de las ciencias sociales.

Vélez, Lucía. 2003. Reconfigurando el Trabajo Social perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio Editorial. Colombia.

Referencias electrónicas

Briceño, Jesus; Cañizales, Benito; Rivas, Yamelis; Lobo, Herbert; Moreno, Emilia; Velásquez, Iván; Ruzza, Ivone. La holística y su articulación con la generación de teorías. Recuperado.

<http://www.redalyc.org/pdf/356/35616720008.pdf>

Camelo, Aracely, Cifuentes, Rosa María. 2006. Aportes para la fundamentación de la intervención en Trabajo Social. Recuperado

<http://revistas.lasalle.edu.co/>

Castillo, Dídimo. 2004. La sociedad global y los desafíos para las ciencias sociales. Revista Venezolana de Ciencias Sociales. Recuperado

<http://www.redalyc.org/pdf/309/30980102.pdf>

Consejo internacional de ciencias sociales CICS, UNESCO. 2016. Resumen informe mundial sobre ciencias sociales. Recuperado <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002459/>

Epistemología. Recuperado <http://www.filosofia.org/enc/ros/epis.htm>

Epistemología y gnoseología. Recuperado <https://epistemologiaujierra.wordpress.com/2016/03/23/diferencia-entre-epistemologia-y-gnoseologia/>

Epistemología. Recuperado <https://definicion.de/epistemologia/>

Gordillo N. 2007. Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/>

Gnoseología. Diccionario soviético de filosofía. Recuperado <http://www.filosofia.org/enc/ros/gnos.htm>

Holismo. Diccionario soviético de filosofía. Recuperado <http://www.filosofia.org/enc/ros/holi.htm>

Holismo. Diccionario soviético de filosofía. Recuperado. <http://www.filosofia.org/urss/ddf1984.htm>

Montaño, C. 2000. La naturaleza del Servicio Social. Recuperado <http://www.fts.uner.ar/>

Morín, Edgar. 1990. Introducción al pensamiento complejo. Recuperado <http://www.pensamientocomplejo.ar/docs>

Muñoz N, Vargas P. 2013. A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4482333psf/>

Parola R. 2009. Pensando el Trabajo Social desde una aproximación al pensamiento Crítico: la impugnación del pensamiento único y totalitario. Recuperado <http://www.ts.ucr.ac.cr>

Parola R. 2001. Acción colectiva e intervención profesional. Consideraciones teóricas-metodológicas a propósito del Trabajo Social comunitario. Recuperado <http://www.ts.ucr.ac.cr>

Sierra J. Villegas S. 2009. La formación profesional en Trabajo Social. Recuperado <http://revistapropectiva.univalle.edu.co>

Tamayo, J. 2006. Boaventura de Sousa Santos, El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política. Recuperado <https://journals.openedition.org/rccs/>

Vargas, P. 2016. Fundamentación teórica ciencias sociales y Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquía, Colombia. Recuperado: www.aprendeonline.udea.co/lms/moodle

Vargas, P. 2016. Escuelas filosóficas, paradigmas, teorías y enfoques de las ciencias sociales. Recuperado <http://aprendeonline.udea.edu.co/>